



IV LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 17 de septiembre de 2007.

No.01

SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENTE

C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁSQUEZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pág. 04
DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, IV LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 04
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pág. 04
DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DE CORTESÍA PARA RECIBIR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A LOS REPRESENTANTES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.	Pág. 04
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA SESIÓN EN LA QUE DE MANERA EXCLUSIVA TENDRÁ VERIFICATIVO LA RECEPCIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007.	Pág. 05
ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.	Pág. 06

ENTREGA RECEPCIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTA EL LICENCIADO MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 07
MENSAJE DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON RELACIÓN AL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 07
POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA SOCIALDEMÓCRATA.	Pág. 12
POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	Pág. 14
POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.	Pág. 15
POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	Pág. 18
POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	Pág. 19
POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	Pág. 21
RÉPLICA DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A LOS POSICIONAMIENTOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pág. 23
RONDA DE PREGUNTAS AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR PARTE DE UN INTEGRANTE DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA SOCIALDEMÓCRATA.	Pág. 26
RONDA DE PREGUNTAS AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR PARTE DE UN INTEGRANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	Pág. 29
RONDA DE PREGUNTAS AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR PARTE DE UN INTEGRANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.	Pág. 32
RONDA DE PREGUNTAS AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR PARTE DE UN INTEGRANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	Pág. 33
RONDA DE PREGUNTAS AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR PARTE DE UN INTEGRANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	Pág. 37
RONDA DE PREGUNTAS AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR PARTE DE UN INTEGRANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	Pág. 39

MENSAJE FINAL POR PARTE DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 41
MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA A NOMBRE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 42
ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.	Pág. 44

A las 11:20 horas

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁSQUEZ.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 61 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Orgánica de este Órgano Colegiado, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 17 de septiembre de 2007, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la IV Legislatura.

Pueden tomar asiento.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 100 párrafo primero del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la sesión del día de hoy tiene por objeto recibir el informe ordenado por la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y artículo 10 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria del 17 de septiembre del 2007.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio, IV Legislatura.
- 3.- Lectura del orden del día.
- 4.- Designación de las Comisiones de Cortesía para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a los representantes del Honorable Congreso de la Unión y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 5.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno que establece el formato para la sesión en la que de manera

exclusiva tendrá verificativo la recepción del informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, del día 17 de septiembre de 2007.

- 6.- Entonación del Himno Nacional.
 - 7.- Entrega recepción del Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, que presenta el Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
 - 8.- Mensaje del Jefe de Gobierno del Distrito Federal con relación al informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.
 - 9.- Posicionamiento por parte de un integrante de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata y de cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
 - 10.- Réplica del Jefe de Gobierno del Distrito Federal a los posicionamientos de los grupos parlamentarios.
 - 11.- Ronda de preguntas al Jefe de Gobierno del Distrito Federal por parte de un integrante de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata y de cada grupo parlamentario, y respuestas por parte del Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal a cada una de las preguntas.
 - 12.- Mensaje final por parte del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
 - 13.- Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
 - 14.- Entonación del Himno Nacional.
- Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Para acompañar al interior del Recinto y conducir a su lugar a la Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados; a la Senadora Yeidckol Polevnsky, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Senadores; al Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Licenciado Guillermo Ortiz Mayagoitia y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, José Guadalupe Carrera, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados: Diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón, diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, diputado Martín Carlos Olavarrieta Maldonado, diputado Armando Tonatiuh González Case, diputado Nazario Norberto Sánchez, diputado Daniel Ordóñez Hernández, diputado Arturo Santana Alfaro, diputado Enrique Vargas Anaya, diputado Agustín Castilla Marroquín, diputado Antonio Zepeda Segura. Se solicita a la Comisión cumpla con su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Asimismo, para acompañar al interior del Recinto y conducir a su lugar al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, se designan en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados y diputadas: Diputado Enrique Pérez Correa, diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, diputada Rebeca Parada, diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza, diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, diputada Leticia Quezada Contreras, diputado Salvador Martínez Della Rocca, diputado Cristóbal Ramírez Pino, asimismo al diputado Tonatiuh González Case. Se solicita a la Comisión cumpla con su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno que fija el formato de la sesión de apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio en la que se presentará el informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al acuerdo de referencia.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA**

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA SESIÓN EN LA QUE DE MANERA EXCLUSIVA TENDRÁ VERIFICATIVO LA RECEPCIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.

CONSIDERANDO

I. Que en términos del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma, y para tal efecto, como órgano colegiado impulsará los acuerdos, consensos y decisiones que fueren necesarios.

II. Por lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

Primero.- La primera sesión del primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al primer año de ejercicio de la IV Legislatura, en la que de manera exclusiva tendrá verificativo la recepción del informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal se hará el día 17 de septiembre del 2007 a partir de las 11:00 horas.

Segundo.- El Presidente de la Mesa Directiva designará comisiones de cortesía para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a los representantes del Congreso de la Unión.

Tercero.- El presidium de la sesión estará integrado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como el Presidente y los cuatro Vicepresidentes de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa.

Cuarto.- La sesión se desarrollará conforme a las siguientes reglas:

- 1.- Se pasará lista a las 11:00 horas.
- 2.- Una vez verificado el quórum se instruirá la lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno que establece el formato para la sesión en la que de manera exclusiva tendrá verificativo la recepción del informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal del día 17 de septiembre de 2007.
- 4.- Se designarán dos comisiones de cortesía, una que ingresará al Recinto los representantes del Honorable Congreso de la Unión, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y otra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Los esperarán a la entrada del Recinto y los acompañarán al lugar que ocuparán.
- 5.- Se entonará el Himno Nacional.
- 6.- El Jefe de Gobierno entregará al Presidente de la Mesa Directiva el informe por escrito del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.
- 7.- El Presidente de la Mesa Directiva concederá el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal quien desde la tribuna dirigirá en un lapso de hasta 30 minutos un mensaje con relación al informe presentado sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.
- 8.- Posteriormente, harán uso de la tribuna hasta por 10 minutos un diputado de la Coalición Parlamentaria y uno de cada grupo parlamentario a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden: Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario

del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- 9.- *El Jefe de Gobierno del Distrito Federal desde la tribuna en un lapso de hasta 15 minutos ejercerá su derecho de replica por los posicionamientos hechos por los grupos parlamentarios y la Coalición Parlamentaria.*
- 10.- *Los diputados tendrán derecho a una ronda de preguntas hasta por 5 minutos en el siguiente orden: Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*
- 11.- *Inmediatamente después de formulada la pregunta por cada diputado el Jefe de Gobierno tendrá derecho a fijar su respuesta a cada pregunta hasta por 10 minutos.*
- 12.- *Posteriormente, los diputados que así deseen hacerlo tendrán derecho a una contrarreplica de hasta por dos minutos.*
- 13.- *El Jefe de gobierno tendrá derecho al uso de la palabra para presentar un mensaje final al respecto a su informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal hasta por un lapso de 10 minutos.*
- 14.- *Acto seguido el Presidente de la Mesa Directiva a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal dirigirá un mensaje final hasta por 15 minutos.*
- 15.- *Se entonará el Himno Nacional.*
16. *La comisión de cortesía designada acompañara al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a su salida al Recinto cuando desee hacerlo.*
- 17.- *La comisión de cortesía designada acompañara al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y a la representación de la Cámara de Senadores a la y a la representación de la Cámara de diputados a su salida del Recinto cuando así lo deseen hacerlo.*
- 18.- *El presidente de la Mesa Directiva clausurará la sesión.*

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, a los 14 días del mes de agosto de dos mil siete.

Firman: Dip. Víctor Hugo Círigo Vásquez, Presidente de la Comisión de Gobierno; Dip. Agustín Guerrero Castillo, secretario; Dip. Ramón Miguel Hernández Labastida, coordinador del grupo parlamentario del PAN; Dip. Jorge Federico Schiaffino Insunza, coordinador del grupo parlamentario del PRI; Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, coordinador del grupo parlamentario del PANAL.; Dip. Jorge Carlos Díaz Cuervo, coordinador de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; Dip. Isaías Villa González, integrante; Dip. Juan Carlos Beltrán Cordero, integrante; Dip. Ricardo Benito Antonio León, Dip. Sergio Ávila Rojas, integrante.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita respetuosamente a todos los presentes en esta sesión ponerse de pie, a fin de entonar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, pueden tomar asiento.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida a todos los invitados a esta sesión.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, senadora Yeidckol Polevsky Gurwitz, bienvenida.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al diputado Javier González Garza, Coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a la Gobernadora Constitucional del Estado de Zacatecas, Amalia García Medina.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, Miguel Osorio Chong.

Esta Presidencia ofrece una cordial bienvenida al Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Doctor José Guadalupe Carrera Domínguez.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, Licenciado Jaime Araiza Velázquez.

Esta Presidencia, da la más cordial bienvenida al Doctor Miguel Covián Andrade, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

La Presidencia da la más cordial bienvenida al Licenciado Jesús Campos Linas, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al Comisionado Ciudadano Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Maestro Oscar Mauricio Guerra Ford.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Maestro Emilio Álvarez Icaza.

Asimismo esta Presidencia da la más cordial bienvenida al Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Doctor Isidro Cisneros.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a los titulares de las Jefaturas Delegacionales del Distrito Federal, Licenciado Leonel Luna Estrada, Jefe Delegacional en Álvaro Obregón; Licenciado Alejandro Carbajal González, Jefe Delegacional en Azcapotzalco; Médico Veterinario Zootecnista Germán de la Garza Estrada, Jefe Delegacional en Benito Juárez, Arquitecto Antonio Heberto Castillo Juárez, Jefe Delegacional en Coyoacán; José Remedios Ledesma García, Jefe Delegacional en Cuajimalpa; Ingeniero José Luis Muñoz Soria, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc; Licenciado Francisco Chiguil Figueroa, Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero; Licenciado Erasto Ensástiga Santiago, Jefe Delegacional en Iztacalco; Licenciado Horacio Martínez Meza, Jefe Delegacional en Iztapalapa; Licenciado Héctor Guijosa Mora, Jefe Delegacional en la Magdalena Contreras; Licenciada Gabriela Cuevas Barron, Jefa Delegacional en Miguel Hidalgo; Licenciado José Luis Cabrera Padilla, Jefe Delegacional en Milpa Alta; Licenciado Gilberto Ensástiga Santiago, Jefe Delegacional en Tláhuac; Contador Público Guillermo Sánchez Torres, Jefe Delegacional en Tlalpan; Licenciado Julio César Moreno Rivera, Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Doctor Uriel González Monzón, Jefe Delegacional en Xochimilco.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a los Senadores Arturo Escobar, Manuel Velasco, Graco Ramírez, así como a la Senadora María de los Ángeles Moreno.

La Presidencia da la más cordial bienvenida al Presidente del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, Ricardo Ruiz Suárez.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a Leonel Cota Montaña, Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a la Presidenta del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal, Mariana Gómez del Campo.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al Presidente Nacional del Partido Nueva Alianza, Jorge Antonio Kahwagi Macari.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al Presidente del Partido Nueva Alianza en el Distrito Federal, Bernardo Quezada Salas.

Se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, proceda a hacer la entrega del Informe Anual del estado que guarda la administración pública del Distrito Federal.

(El Jefe de Gobierno hace entrega del informe)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón.

Asimismo, en atención a lo dispuesto por el numeral séptimo del acuerdo que rige a la presente sesión, se concede el uso de la Tribuna de este Recinto, hasta por un tiempo máximo de 30 minutos, al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que emita un mensaje relativo al informe del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

Adelante, Licenciado.

EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.- Señor Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Víctor Hugo Círculo Vásquez;

Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Doctor José Guadalupe Carrera Domínguez;

Señoras y señores Gobernadores del Estado de Hidalgo, de México y de Zacatecas;

Honorable Asamblea;

Estimados invitados;

Señoras y señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto Orgánico del Distrito Federal, asisto a la apertura de sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para hacer entrega del informe del Estado que guarda la administración en el periodo comprendido entre el 5 de diciembre del 2006 y el 17 de septiembre de 2007, 9 meses y 12 días de gobierno.

Permítanme en primer lugar extender mi más sincera felicitación a esta Asamblea por el formato resuelto para este informe. Es un avance importante en beneficio de una verdadera deliberación política de cara a los ciudadanos.

Es justo reconocer también a esta Asamblea Legislativa por las importantes reformas que han aprobado a lo largo del año, me refiero en particular a la instauración de las sociedades de convivencia y a la reforma al Código Penal que redefine las condiciones para la suspensión del embarazo. Así con esta reforma la ciudad ha avanzado y mucho para legislar y la garantía de los derechos y las

libertades. Aplaudimos este impulso renovador que ha encabezado la Asamblea Legislativa.

Nuestra causa principal como ustedes saben, es la equidad. Queremos modificar de fondo las condiciones que generan la desigualdad social e instaurar un efectivo estado de bienestar social.

En consecuencia, hemos hecho crecer la inversión social en un ambiente de finanzas públicas sanas a los programas de adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad, se suman ahora el apoyo universal a los jóvenes en educación media superior, los niños talento en primaria, los uniformes escolares y la expansión de los servicios de salud.

En total, el Distrito Federal invierte en todos estos programas, el 52.9 por ciento de su presupuesto. El Distrito Federal es hoy el primer lugar en inversión social en el país, más que cualquier otra entidad federativa y desde luego el Gobierno Federal.

Los conservadores afirmaban hasta hace muy poco, que los programas sociales que acabo de referir llevarían a la ciudad al déficit y finalmente a la quiebra; se equivocaron. En realidad, estaban mintiendo.

Se ha demostrado que se puede ampliar aceleradamente el gasto social sin comprometer las finanzas públicas, es la política correcta, modifican las condiciones que determinan la desigualdad.

Para cambiar esas condiciones, el primer instrumento es la educación. Por ello la inversión agregada en educación este año, habrá crecido 50 por ciento. Un pueblo educado es un pueblo libre y próspero.

Con el programa de "Escuela Garantizada", vamos a darle a cada niña o niño que sufra la orfandad o falta del tutor, manutención hasta concluir el nivel medio superior de su educación.

A partir de noviembre, con el programa niñas y niños talento, más de 100 mil niños sobresalientes en sus actividades académicas, artísticas o deportivas, recibirán de los mejores maestros en la ciudad, educación especializada.

Para corregir el efecto social de las políticas irresponsables contra la educación pública que hemos padecido los últimos años y que han conducido, entre otras consecuencias al estancamiento de la infraestructura de educación media superior, desplegamos un esfuerzo sin precedente para ampliar rápidamente la capacidad de atención a los jóvenes que hasta ahora están excluidos.

Pusimos en operación un nuevo plantel en la Delegación Venustiano Carranza; se inició la construcción de otro más en Gustavo A. Madero; generamos nueva oferta, como la modalidad semipresencial con capacidad para 9 mil

alumnos de nuevo ingreso. Además, con el valioso apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México y las delegaciones, abrimos el bachillerato universitario a distancia, que incorporará a 7 mil estudiantes a partir del próximo 2 de octubre.

Para fomentar que los jóvenes permanezcan en la escuela, establecimos el programa de "Estímulos". Con la entrega del estímulo a 210 mil estudiantes de instituciones públicas vamos a garantizar que ningún joven en esta ciudad sea excluido por falta de recursos económicos o por falta de infraestructura educativa; nunca más jóvenes abandonarán sus estudios por falta de apoyo económico. Creemos en los jóvenes, les tenemos admiración y aprecio.

Que sirva este programa como homenaje de la ciudad a los jóvenes que en el movimiento estudiantil de 68 defendieron las libertades y el derecho a soñar, son miembros de esa generación, como el Senador Pablo Gómez y el diputado Salvador Martínez Della Rocca, quienes han impulsado esta medida; 40 años después del movimiento una de sus reivindicaciones es por fin programa de gobierno.

Otro imperativo para la equidad es alcanzar la cobertura universal de los servicios de salud, más aún ante el desmantelamiento de las instituciones de seguridad social que viene ocurriendo en los últimos años.

Este gobierno asumió la prioridad de ampliar la cobertura territorial de modo que toda la población tenga acceso a servicios de salud cercanos a su domicilio. Pusimos en operación unidades médicas móviles, medibuses y las unidades móviles de mastografías, antígeno prostático, del DIF y de INMUJERES. En total cubrimos más de 300 mil atenciones médicas en la ciudad.

Para ampliar la cobertura hospitalaria principiamos la construcción del Hospital General de Tláhuac y se han concluido los diseños arquitectónicos y funcionales para iniciar próximamente la construcción de Hospitales Generales en Cuauhteppec y en Tlalpan. Todas las zonas de la ciudad, aún las más apartadas que no cuentan con servicios médicos, los tendrán durante este gobierno.

En la Ciudad de México el 47 por ciento de la población gana hasta 3 salarios mínimos y por tanto la mayoría no tiene acceso a créditos de vivienda. Para construir equidad es necesario realizar un esfuerzo equivalente al que hacemos en educación y en salud. Para ese fin y a la fecha hemos entregado 6 mil nuevas viviendas y 11 mil créditos de mejoramiento. Una línea de acción inmediata en vivienda ha sido también atender a la población en situación de riesgo, porque ahí están los más pobres.

Hemos dado albergue de emergencia a la población e iniciado el esfuerzo para atender de fondo el problema de las familias que habitan 2227 inmuebles que presentan condición de alto riesgo en la ciudad. En los próximos meses entregaremos 3 mil viviendas a ese grupo social.

También estamos trabajando para concentrar el esfuerzo en el territorio; amplias zonas de la ciudad no tienen acceso a servicios públicos de calidad. Para transformar esta realidad pusimos en marcha un amplio programa de mejoramiento barrial que mejora la calidad de los servicios, establece mínimos aceptables de equipamiento urbano y amplía el acceso a un espacio público de calidad a partir de la participación ciudadana.

Concentramos en el esfuerzo las capacidades de las distintas dependencias. La estrategia territorial concentra a 11 dependencias y sirve a 3 millones de habitantes a través de programas como metas y los programas regionales especiales para la equidad.

Cuando nos planteamos equidad, la de género es su dimensión indispensable. Es por ello que nuestra política de equidad de género se dirige a construir una ciudad para las mujeres, desde su perspectiva, donde se reconozcan, ejerzan y garanticen sus derechos.

Desde el inicio de nuestro mandato nuestra primera decisión fue integrar un gabinete con equidad, formado por mujeres y hombres en igual proporción. La política de transversalidad de género obligó a todas las dependencias a aprender a pensar y programar sus acciones desde la óptica de equidad de género. Ello se verá reflejado en el presupuesto 2008, primer presupuesto conformado con esta perspectiva, con metas e indicadores específicos para evaluar su eficacia.

Asimismo, les informo que el próximo miércoles será enviada para su consideración a esta Honorable Asamblea la iniciativa de Ley Contra la Violencia Hacia las Mujeres, una ley para una vida libre de violencia en el Distrito Federal.

En materia de cuidado de salud de las mujeres se combinan las acciones de la Secretaría de Salud, de Desarrollo Integral de la Familia y el INMUJERES, y estamos realizando gratuitamente cerca de 225 mil mastografías.

Hemos hecho un especial esfuerzo para cambiar las condiciones de vida de grupos especialmente vulnerables como lo son las personas con discapacidad y las comunidades indígenas en el Distrito Federal.

Como ustedes saben, esta ciudad cuenta con el programa de apoyo a discapacitados más grande del país: 70 mil son los que reciben soporte económico. El siguiente paso es garantizar la plena accesibilidad de la ciudad para ellos, con una inversión prevista de más de 500 millones de pesos.

Por otro lado, para las poblaciones de las comunidades indígenas en el Distrito Federal hemos creado una secretaría que ha realizado tareas de apoyo a los productores, ha impulsado la educación y protección de los derechos de los indígenas; establecimos también una agencia especializada del Ministerio Público con

traductores y abogados hablantes de las lenguas indígenas para asegurar el efectivo acceso a la justicia, y se revisan ya 500 expedientes de los indígenas internos en los reclusorios.

Durante el año hemos asistido a un incremento constante del precio de los alimentos básicos, especialmente de la tortilla y la leche. En el caso de las tortillas se realizó un programa emergente de distribución a bajo precio para equilibrar el mercado; actuamos para corregir una política nacional de incrementos a la leche que amenaza a la mayoría de las familias; se realizó un esfuerzo presupuestario nacional para otorgarles un apoyo económico a través de 534 mil vales de despensa de cien pesos cada uno en 543 lecherías. En el Distrito Federal cumplimos, no permitimos el impacto del incremento a la leche.

Cuando más avancemos en equidad mejores condiciones tendremos en la seguridad pública. Para garantizar la seguridad del ciudadano y su patrimonio hemos impulsado un cambio en el modelo de seguridad pública y procuración de justicia. Vamos por más policías, mejor preparados, más cercanos a la comunidad, con infraestructura de vigilancia y prevención del delito, con una mayor coordinación entre las autoridades responsables y atención a las víctimas. Al mismo tiempo iniciamos el combate a la delincuencia organizada afectando su patrimonio.

La policía debe estar cercana a la gente y sus necesidades. Bajo este objetivo se forman las Unidades de Protección Ciudadana. Hemos incorporado tres mil nuevos policías, ahora con escolaridades que empiezan a alcanzar en promedio el bachillerato y edades promedio de 26 años. Son ya 30 las unidades funcionando, al terminar la gestión habrá 20 mil nuevos policías en las calles.

Queremos una policía de proximidad, por eso rehabilitamos 354 módulos de vigilancia y participación ciudadana. La policía será evaluada por la ciudadanía.

El otro esfuerzo mayor es incorporar la tecnología para la seguridad. Muy pronto, como se ofreció, iniciaremos la instalación de ocho mil cámaras de vigilancia, el proyecto está a punto, resultado de una compleja evaluación donde contamos con la invaluable cooperación del Instituto Politécnico Nacional.

En la procuración de justicia hemos establecido por primera vez en la historia de la ciudad la participación de agentes ciudadanos que registran las denuncias, iniciamos en la atención del robo a domicilio, pronto se hará en robo a negocio y avanzaremos hasta contemplar los delitos todos que más afectan a la ciudadanía.

Como consecuencia se abrió la denuncia por Internet, todo ello a cargo del Consejo Ciudadano de Seguridad Ciudadana, sin vulnerar las facultades del Ministerio Público.

El combate al crimen organizado ha sido orientado a privarlo de sus espacios de comercialización y afectar su patrimonio y utilidades. El objetivo es avanzar al mismo tiempo en dos frentes: por una parte frenar a la delincuencia patrimonial en las calles y por la otra afectar al crimen organizado y su crecimiento. Parte central de esta estrategia han sido las intervenciones en zonas específicas de alta inseguridad, donde mediante el mecanismo de la expropiación se han ocupado predios que eran utilizados con propósitos ilícitos.

Los primeros resultados son visibles. Nunca en la historia de los recientes años se había dado un golpe a las bandas de robo de autos como el que representó la expropiación del predio de Ford, 2 mil 187 toneladas de autopartes robadas fueron aseguradas por la autoridad.

Se han erradicado puntos estratégicos de concentración de actividades criminales, que como en el caso de Tenochtitlan 40 en Tepito constituían espacios de acopio y distribución de bienes ilícitos, armas, estupefacientes.

El volumen de bienes decomisados en los distintos operativos suma ya 80 millones de objetos.

Resultado importante de la estrategia de seguridad es la caída en el robo de vehículos y otros delitos, el aumento en remisiones de la policía, así como la disminución de la muerte por accidente gracias a la aplicación del alcoholímetro.

Los espacios de actividad impune de delincuentes como es la facilidad de acceso a taxis y microbuses serán reducidos drásticamente con la introducción del requisito de huella dactilar de todos los chóferes, así como de los botones de alerta en el Sistema Público de Transporte a partir de octubre.

Como consecuencia de todo lo realizado, el número de individuos detenidos consignados, procesados y reclusos ha crecido de 32 mil 228 a 34 mil 386 en el período que se informa, descontando los 17 mil egresos de reclusorios que se dieron en el período.

Estamos conscientes de que el actual modelo de reclusión está agotado, lo que se demuestra en el alto índice de reincidencia de quienes han estado en prisión, por lo que hemos solicitado la orientación y apoyo a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para promover el cambio de raíz del modelo vigente. Agradezco en todo lo que vale la disposición de la Comisión y su Presidente en esta difícil tarea. Muchas gracias.

El modelo urbano imperante en la ciudad en las últimas décadas dio prioridad al uso del automóvil, lo que conformó una cultura urbana que debemos transformar por su enorme impacto en la calidad de vida, nuestra prioridad son las personas. Queremos promover una cultura distinta para el peatón, promover una cultura de respeto para el ciclista y para el acceso al espacio público de calidad.

Como parte de esta cultura alternativa ampliamos el acceso al espacio urbano para la convivencia en la recreación, en el disfrute de la cultura y las artes; por ello se realizan los conciertos públicos, para ello hicimos las playas, es el sentido de ciclotón, donde han participado más de 150 mil personas, son acciones donde la sociedad se ha reapropiado de calles y avenidas, donde las familias han tenido una nueva experiencia de la ciudad.

Situar la prioridad en las personas y no en los automóviles, implica transformar la estructura de la red de transporte público. Ampliaremos la red de más de 245 kilómetros con una nueva línea del Metro y 10 líneas de Metrobús. Ya iniciamos y el trabajo y vamos en tiempo. La estructura básica de la red es el metro, con la construcción de la Línea 12 de reordenará el transporte oriente poniente en el sur de la ciudad, así como su conexión transversal.

Para el Metrobús estamos por concluir en Insurgentes la ruta de la Línea 1 y ya iniciamos la Línea 2.

Hemos iniciado también la renovación del parque vehicular del transporte público concesionado. Con estándares de una baja emisión de contaminantes se han puesto en circulación más de mil unidades.

Punto estratégico de la red de transporte público son los centros de transferencia modal que hoy presentan una situación de deterioro e inseguridad. La última semana de octubre haremos pública la convocatoria para transformar con infraestructura y servicios de alta calidad 17 grandes estaciones como Pantitlán, Indios Verdes y Observatorio.

La infraestructura de transporte y servicios está íntimamente relacionada con la visión de desarrollo urbano. Realizamos proyecto de equipamiento social y centros de barrio, proyectos ordenadores y proyectos para el establecimiento de corredores de inversión y desarrollo. Los corredores de inversión y desarrollo son proyectos para la articulación y fomento de actividades socioeconómicas en una vía particular: potenciar el crecimiento en un marco sustentable.

Las zonas que cuentan con potencial para la ejecución de estos proyectos son: Paseo de la Reforma, el Eje Central, la Calzada de Tlalpan, Eje 4 Sur, Circuito Interior, Azcapotzalco y las Calzadas de los Misterios y Guadalupe.

Vamos también a mejorar el conjunto de los servicios urbanos. Próximamente el Observatorio Ciudadano dará a conocer los indicadores básicos para la evaluación de la limpieza, el alumbrado, el bacheo, el suministro de agua, así como el cuadro de responsables por área y nivel de gobierno. Con una evaluación homogénea, independiente y pública, podremos asegurar la calidad de los servicios públicos en toda la ciudad.

Para conformar una ciudad para las personas, la condición es que sea sustentable. En este sentido

propusimos el Plan Verde en 7 ámbitos: suelo de conservación, habitabilidad y espacio público, agua, movilidad, aire, residuos, cambio climático y energía. Con el propósito de recabar la opinión de la sociedad respecto a este proyecto estratégico, el Observatorio Ciudadano coordinó la Consulta Verde, participaron distintos medios, más de 1 millón de personas, ha sido la consulta más amplia de la historia de la ciudad para poner a consideración una agenda de políticas públicas.

En materia de agua avanzamos en lograr la autosuficiencia hídrica y la gestión integral del agua en el Distrito Federal; se busca revertir el abatimiento del acuífero con la protección de barrancas y generar la ampliación de la red para el año entrante con 500 pozos de absorción, además de crear los parques lacustres en Xochimilco y Tláhuac a partir de su recuperación y consolidación ambiental.

En obras hidráulicas pusimos la prioridad en Iztapalapa, está en construcción ya el acueducto para Iztapalapa. Atender los problemas del drenaje, tratamiento, disposición de aguas negras, ha sido objeto de nuestra atención desde principio de la administración, el 10 de enero instalamos el Consejo Asesor de Agua y Drenaje y en función de sus recomendaciones hemos destinado a esto 2 mil 861 millones de pesos.

Para el caso del drenaje profundo se concluyó la rehabilitación de compuertas y estamos trabajando en la construcción del intersector oriente-oriental.

Asimismo se avanza en las 4 obras estratégicas que propusimos y que fueron aprobadas en el Comité Técnico del Fideicomiso 1928.

En resumen, hemos tenido la temporada de lluvia más difícil de los últimos años y la ciudad no ha tenido una inundación que lamentar que afecte a personas.

En vialidades, obras de agua, drenaje, decisiones de desarrollo urbano, hemos avanzado y mucho en la Coordinación Metropolitana. Estamos en el mejor momento de la relación de trabajo con el Estado de México, con el Estado de Hidalgo, relación en la que ha sido fundamental la voluntad de los Gobernadores Enrique Peña y Miguel Osorio a quienes reconocemos su compromiso metropolitano.

A 9 meses de gobierno podemos informar satisfactoriamente que la ciudad se está posicionando rápidamente en el mercado mundial de capitales como un polo atractivo para las inversiones. En el mes de junio más de 700 empresarios de 7 diferentes países participaron en el Foro de liderazgo sobre los proyectos de la ciudad. En julio pasado el Financial Times reconoció a nuestra ciudad como una de las 10 ciudades del futuro en el mundo. En el primer semestre de este año la inversión extranjera alcanzó los 5 mil 676 millones de dólares, representando el 60% del total nacional y 24% de incremento respecto al mismo periodo del año pasado.

Dadas las buenas calificaciones y el buen estado de la deuda pública de la ciudad, en febrero pasado iniciamos un proceso de refinanciamiento para aprovechar las bajas tasas de interés y la gran liquidez en el mercado mundial de capitales.

Como resultado de este exitoso proceso internacional se refinanciaron 39 mil millones de pesos, el mayor monto realizado en la historia del país para una entidad federativa. El plazo de nuestra deuda se amplió de 9 a 34 años en promedio y cada año en resumen podremos asignar a inversiones casi 2 mil millones de pesos que destinábamos al pago de intereses y amortizaciones.

Este conjunto de políticas económicas configuran una visión distinta de cómo hacer las cosas. Somos el gobierno que proporcionalmente invierte más en su política social, pero también el que más invierte en obra pública. Todo ello manteniendo no sólo finanzas públicas sanas, sino ubicándonos como la Entidad con las mejores condiciones de financiamiento de todo el país.

Estamos en desacuerdo con la reforma fiscal. Gran parte del IETU como el resto de los impuestos federales se recaudarán en la Ciudad de México, al igual que el impuesto que se ha promovido a la gasolina o a los depósitos bancarios. A cambio potencialmente le quitan a nuestra Ciudad 3 mil millones de pesos que impactarán directamente en su desarrollo en los años por venir.

Asamblea Legislativa y Gobierno Local, como representación y autoridad legítima de la Ciudad, debemos cerrar filas para defender sin titubeo alguno los derechos de la Ciudad y su gente. El denominado "gasolinazo" traerá impactos negativos en las tarifas de transporte público y en muchos precios y servicios en la Ciudad. La reducción de 3 mil millones estimados de manera permanente afectará a los programas sociales y de infraestructura hidráulica de la Ciudad en los años por venir.

Por ello propongo respetuosamente a esta representación que de manera combinada, unitaria, promovamos controversia constitucional en contra de la injustificada exclusión del Distrito Federal de fondos asignados a todas las Entidades Federativas, así como de la nueva fórmula fiscal que se reducen los recursos disponibles provenientes de participaciones federales para nuestra Ciudad.

Aumento de gasolina, energía eléctrica, productos básicos, así como una política económica inercial decepcionante por sus resultados configuran una situación en la que debemos tomar acciones urgentes para contener los profundos efectos sociales regresivos que se están provocando contra la mayoría de la población.

Propongo a esta Asamblea configurar de inmediato el Fondo para el Empleo con recursos provenientes del ahorro en pago de intereses de la deuda del Distrito Federal para lograr dos objetivos:

El primero, proteger la planta productiva de nuestra Ciudad, especialmente la pequeña y mediana empresa que hoy están amenazados por incrementos de precios, aumento de presión fiscal y creciente competencia con el exterior. Vamos a proteger los empleos existentes y acelerar la creación de nuevos empleos.

El segundo objetivo, para establecer por primera vez en la historia de México el seguro de desempleo que apoye a los miles de capitalinos que han perdido su empleo de diciembre de 2006 a la fecha y para los desempleados para los que hasta hoy no había ni esperanza ni dignidad.

Solicito su apoyo para que el Fondo de Empleo pueda establecerse de inmediato.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita respetuosamente concluir su intervención al Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, en virtud que ha concluido el tiempo para su participación.

EL LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.- Terminó, señor Presidente.

Todos los capitalinos que hayan perdido o pierdan su empleo formal en esta administración, accederán a un apoyo económico si ustedes lo autorizan, de mil 500 pesos mensuales durante 6 meses cuando menos, y esas personas habrán de tomar cursos de capacitación y desarrollo de nuevas habilidades, tendrán acceso a bolsas de trabajo y, sobre todo, el respaldo de su gobierno por los efectos que están teniendo las decisiones económicas que se están tomando en el país.

Gracias, señor Presidente.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón. Puede ocupar su asiento en este presidium.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a los senadores Pablo Gómez y Arturo Núñez, así como a los diputados federales del Distrito Federal.

Asimismo, se da la más cordial bienvenida al Licenciado Alberto Begné Guerra, Presidente Nacional del Partido Alternativa Socialdemócrata y a representantes del cuerpo diplomático acreditado en México.

A continuación, en términos de lo dispuesto por el punto 8 del acuerdo de la Comisión de Gobierno, harán uso de la palabra para fijar la posición de sus respectivos grupos parlamentarios hasta por 10 minutos, los siguientes diputados y diputadas: diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, del Partido Verde Ecologista de México; diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del grupo parlamentario de del Partido Nueva Alianza; diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza, del

grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Jorge Triana Tena, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado Avelino Méndez Rangel, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.

Adelante, diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DIAZ CUERVO.- Con su venia, señor Presidente.

Compañeras diputadas y diputados; señor Jefe de Gobierno; señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; senadora Polevnsky, representante del Senado de la República; diputada Ruth Zavaleta, representante de la Cámara de Diputados; Ministro Ortiz Mayagoitia, representante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; señores gobernadores del Estado de México y de Hidalgo; señora Gobernadora del Estado de Zacatecas; señores representantes de órganos autónomos en el Distrito Federal; señores y señora Jefa Delegacional de aquí del Distrito Federal; destacadas invitadas e invitados.

La Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, expresión política plural en sus orígenes y militancias, recibe con ánimo republicando en un marco de respeto y reconocimiento entre poderes, el informe del Estado que guarda la administración pública del Distrito Federal.

Es de mencionar, que ésta es la primera ocasión en la historia de la Ciudad que a pesar de la resistencia de algunos, el informe se recibe en un acto en el que predominan el debate, el diálogo, las formas parlamentarias y se abandona el culto reverencial al titular del Ejecutivo.

También debemos señalar el veto que el resentimiento impuso a la presencia en este acto del Poder Ejecutivo de la Unión. Decisión de uno de los 7 partidos representados en esta Asamblea, mayoriteo que reflejó una profunda intolerancia y que puso un cerco absurdo a la pluralidad, otro bloqueo más, un estado de exclusión que no compartimos.

Es tradición Socialdemócrata reconocer las virtudes de una gestión y cuestionar también sus omisiones. Por lo tanto, lo decimos sin ambigüedad, el Gobierno de la Ciudad ha estado a la altura de las transformaciones legales más importantes en la historia reciente, reformas impulsadas por la primera alianza parlamentaria de izquierdas que se formaliza en el país y que han incidido favorablemente en los terrenos de la salud, de la equidad, de la justicia social y de los derechos humanos, pero sobre todo en el terreno de las libertades individuales.

Así es, el Gobierno de la Ciudad decidió con sensibilidad, claridad y responsabilidad, ser agente de cambio, actor protagónico en un proceso de revolución cultural, revolución que ha reivindicado como en ningún otro rincón del país derechos fundamentales de la mujer y de las personas con preferencias sexuales diversas.

Por ello, la Coalición Socialdemócrata reconoce el desempeño del Secretario de Salud y de la Consejera Jurídica del Gobierno del Distrito Federal, piezas insustituibles y buenos compañeros de viaje cuando una mayoría en esta Asamblea decidimos avanzar por caminos de libertad nunca antes explorados, caminos en los que encontramos y superamos obstáculos sembrados por un conservadurismo confesional que con amenazas y descalificaciones intentó poner en duda la vigencia de la laicidad del Estado Mexicano.

La Coalición también comparte en espíritu que anima el ambicioso Plan Verde de la ciudad, ejercicio de prospectiva que nos compromete como Socialdemócratas. Estaremos atentos a impulsar desde nuestro ámbito aquello que coadyuve en el cumplimiento de las metas establecidas.

Hay que decirlo también sin ambigüedades, la Coalición Socialdemócrata está profundamente desconcertada por la forma en que el Gobierno de la Ciudad ha decidido relacionarse con la ciudadanía.

Señor Ebrard, nos preocupa el talante soberbio e intolerante por el que empieza a caracterizarse su gobierno; han reaparecido formas que pensábamos habían quedado en la historia del autoritarismo revolucionario. Sí, hablamos de expropiaciones que atropellan derechos humanos y cuya legalidad pende de un hilo; hablamos del endurecimiento y escarnio policiaco en contra de infractores viales que llegan al grado de exhibirlos en cadena nacional como delincuentes; hablamos del uso faccioso, corporativo, tradicional, antiguo, del dinero público y de los programas sociales; hablamos de la imposición de proyectos inmobiliarios privados y del abandono de la función reguladora del crecimiento y ordenamiento urbanos; hablamos de la obstinación de llevar a cabo obra pública que ignore a la ley y los derechos ciudadanos; hablamos del manejo político de la protección civil y de situaciones de alto riesgo que está costando vidas humanas, y hablamos también de la manipulación de la opinión pública a través de consultas diseñadas a modo.

Muchas y muchos creen que no hay por qué desconcertarse y menos aún sorprenderse, que usted aprendió a gobernar así cuando Camacho y Salinas eran sus jefes, cuando los partidos políticos de oposición en la Ciudad de México fueron intervenidos y acosados, cuando desde el gobierno se orquestó una guerra sucia que asesinó a cientos de opositores al régimen priísta, por cierto casi todos cercanos al PRD.

Más allá de lo que uno opine, la realidad parece darles la razón, si no, cómo entender el golpe de Estado vil, ruin, diseñado y perpetrado desde su gobierno y en concierto con la Delegación Álvaro Obregón, en contra del diputado Alejandro Ramírez, entonces Presidente de Convergencia en el Distrito Federal, y por cierto su aliado electoral.

La pluralidad y diversidad política que existe en nuestra ciudad debe respetarse y cuidarse, es garantía de universalidad, y si usted pretende justificar este hecho como aislado, como un accidente o si intenta deslindarse de la responsabilidad, le sugiero que también lo haga con respecto del trato que su gobierno ha dado a su otro aliado, el Partido del Trabajo y su legislador en esta Asamblea el diputado Ricardo García.

Entenderá que si ese el trato que han merecido sus aliados, quienes competimos en proyectos alternativos nos sentimos en permanente riesgo y constantemente amenazados. Se lo decimos aquí públicamente, de frente. Nos alarma su apatía y desinterés por una representación plural de segmentos importantes de las izquierdas de la ciudad, nos preocupa la mediocridad implícita que se manifiesta en un trato político soberbio e intolerante.

Nos preocupa porque ese trato seguramente encuentra asidero estratégico en una frase tristemente célebre para las izquierdas, pronunciada por Salinas: “Ni los veo ni los oigo”.

¿Quién lo convenció de la irracional y aldeana idea de que somos el enemigo a vencer?

Exigimos respuestas, pues sólo así explicándose públicamente podrán salir a la luz sus verdaderas motivaciones para tratar de someter políticamente a la Coalición, motivaciones que nunca justificarán el torpe golpeteo al que ya nos acostumbraron sus funcionarios y su lugarteniente en esta Asamblea; motivaciones que tal vez encuentran justificación desde la óptica autoritaria de su poderosa aliada magisterial también salinista, dueña de un sindicato y de un instituto político que quiere evitar a toda costa que prospere una opción política socialdemócrata; motivaciones que si tienen algún asomo de legitimidad esperamos las haga públicas y se comprometa a conducir las en el terreno de la legalidad.

La Coalición Socialdemócrata aquí y ahora afirma que luchará por mantener vigente su derecho a disentir, a discrepar y a opinar respecto de un gobierno que emanado de un partido de izquierda se comporta con demasiada frecuencia como un gobierno de derecha.

La Coalición aquí y ahora refrenda su compromiso con las izquierdas de la ciudad, con las izquierdas que creen que es posible una sociedad más justa y libre, no con las que creen que la justicia la imparten iluminados y que la libertad es una aspiración burguesa indispensable; con las izquierdas

que sueñan y construyen un mejor futuro con un mejor gobierno, no con las que suponen que el futuro es ahora y que se regocijan ante el espejo convencidos de que gobiernan bien.

Señor Ebrard, de una vez por todas corte los cordones umbilicales que lo atan al ex Jefe de Gobierno, al ex Regente de la Ciudad, a la lideresa magisterial, a los gestores tolerados del ambulante, del contrabando, de las invasiones y del transporte pública; aleje a esos poderes fácticos de su gobierno, despréndase de esos intereses que consideran a la socialdemocracia un proyecto incómodo y a la libertad un riesgo; comprométase de una vez por todas con un proyecto de izquierdas que convoque a personas libres.

Señor Jefe de Gobierno, aún es tiempo. Lo invitamos a proponer los términos de una nueva relación con una Coalición que ha encontrado en la socialdemocracia referentes para transitar hacia un proyecto de izquierda con futuro.

EL C. PRESIDENTE.- Se le solicita respetuosamente, diputado, finalice su intervención en virtud de que ha concluido el tiempo para su participación.

EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO.- Concluyo, diputado Presidente.

No es tarde para encontrar caminos que nos permitan trabajar juntos en temas importantes como una nueva institucionalidad democrática que reconozca al Distrito Federal derechos políticos plenos, que garantice el acceso a la justicia, que promueva la sustentabilidad y el desarrollo metropolitano, aún es tiempo.

Atrévase a construir con nosotros, con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, una agenda de trabajo por el bien de la ciudad y de aquellas mujeres y hombres que nuestros partidos representan y a quienes nos debemos.

Señor Ebrard, si es verdad que aspira a gobernar todo México abandone desplantes sectarios y empiece aquí y ahora a gobernar para toda la gente, no sólo para sus aliados y sus intereses.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, del Partido Verde Ecologista de México. Adelante diputada.

LAC. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- Con su permiso, señor Presidente.

Señor Jefe de Gobierno, señora y señores gobernadores; diputados; representantes de los Poderes de la Federación; distinguidos invitados; amigos de los medios de

comunicación; ciudadanas y ciudadanos; jóvenes del Distrito Federal:

Estamos aquí reunidos en este histórico Recinto que ha sido testigo de momentos tan importantes del devenir democrático de México como la aprobación del derecho al voto de la mujer o el otorgamiento de la ciudadanía a los 18 años, sí aquí mismo donde durante más de un siglo se han defendido las instituciones de la República y donde por respeto a esas mismas instituciones hace algunos meses tomó protesta el hoy Jefe de Gobierno en un ambiente de legalidad republicana.

Una vez más estamos reunidos aquí para recibir al Jefe de Gobierno, analizar su informe de actividades y para establecer sin menoscabo de nuestros intereses partidistas el compromiso de trabajar juntos en un proyecto de desarrollo condensado para el Distrito Federal.

Compañeros diputados: La ciudad de México reclama nuestro trabajo y nuestra acción decidida para combatir el crimen, el desempleo, la pobreza, la ilegalidad, la falta de civilidad, la corrupción, el abuso de poder y la carencia de autoridad que cada día crece más y que esta Legislatura no a ni siquiera comenzado a atender.

Tenemos la oportunidad y el deber de dejar atrás nuestros intereses partidarios y dar pie a una etapa de conciliación que permita alcanzar los acuerdos que tanto necesita el Distrito Federal.

En este afán por alcanzar acuerdos y unir esfuerzos a favor de la gente de la ciudad es que mi partido, el Partido Verde Ecologista, agradece con respeto la presencia del Licenciado Marcelo Ebrard en este Recinto y reconoce la labor que el Jefe de Gobierno ha venido realizando durante el inicio de su gestión.

Desde la fundación del Verde Ecologista hemos advertido sobre la amenaza inminente que representa la sobreexplotación de los recursos naturales y prueba de ello es que hasta la fecha absolutamente toda la legislación en materia de protección ambiental del Distrito Federal ha sido impulsada, discutida y aprobada a iniciativa nuestra, lo que demuestra nuestra congruencia.

Hasta hace muy poco el tema ambiental era considerado por autoridades y muchos legisladores como un asunto menor. El tiempo, que no la sensibilidad ni la sensatez, han venido a darnos la razón. La variable ambiental es vital en toda política pública.

En ese contexto parecía inimaginable que un gobierno incluyera acciones relevantes encaminadas a una verdadera sustentabilidad; por lo que hoy hacemos público nuestro más amplio reconocimiento al denominado Plan Verde, instituido por el gobierno del Licenciado Ebrard, mismo que integra una serie de planteamientos a través de los

cuales se abordan las distintas problemáticas que hemos expresado en mi partido desde hace más de 15 años.

Es notable observar que por primera vez una administración se compromete a no tolerar ningún asentamiento irregular en el suelo de conservación e incluso recuperar espacios. Esto no es un asunto menor, pues cabe resaltar que de 1997 a 2005 se incrementaron en más de 300 por ciento como denunciábamos desde entonces en las intervenciones del Partido Verde durante los informes del Jefe de Gobierno y las comparecencias de la Secretaría del Medio Ambiente.

Ya tenemos un Plan Verde es bueno, aunque como todo en la vida es perfectible. Sin embargo, lo más importante es cumplirlo y hacerlo cumplir y para ello se requerirá la dedicación de gobierno en conjunto con esta Asamblea.

Las talas inmoderadas, los incendios provocados, la detención de responsables y el cuidado de áreas forestales serán sin duda las acciones que esperamos ver plasmadas a través del Plan Verde, pues nuestro valioso espacio pierde 450 hectáreas anuales, es decir más de 1 hectárea por día, poniendo en grave riesgo la sustentabilidad de la ciudad de México.

Aún quedan temas ambientales pendientes, como la publicación del Reglamento de la Ley de Protección de Animales del DF, pues a pesar de ser una ley publicada en el 2002, sigue esperando su reglamentación, lo mismo que el Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos del D. F. que afortunadamente a promesa de su gobierno ya tendremos para final de año.

De la misma manera podemos resaltar la falta de acciones en materia de agua y tratamiento de residuos, temas rezagados por haber sido normados a iniciativa de fuerzas políticas diferentes.

También esperamos el fortalecimiento de la Procuraduría Ambiental y del ordenamiento territorial del Distrito Federal.

Consideramos que contar con una autoridad ambiental sancionadora, que sea un contrapeso real a la autoridad ambiental ejecutora, además de asegurar el acceso a la justicia ambiental a todos los habitantes de la ciudad de México, redundará en el reconocimiento al gobierno y sus instituciones, así como la credibilidad que tanta falta nos hace a todos, sociedad y gobierno.

Por otra parte, además de los temas del ambiente queremos exhortar al Jefe de Gobierno a atender primordialmente los temas de los jóvenes que son el presente de nuestra ciudad y el nuevo cimiento de nuestro futuro, como bien lo mencionó en su informe. Para ello es fundamental contar con una educación integral que les brinde las herramientas necesarias para competir en mejores condiciones, pero también para aprender a ser mejores ciudadanos, más responsables y más respetuosos de nuestros semejantes y de nuestro medio ambiente.

En materia de seguridad, usted lo sabe, queda mucho por hacer y esperamos resultados, pero reconocemos la tarea de recuperar para la ciudad espacios que los delincuentes durante años hicieron suyos. Hoy le pedimos que estos predios sean utilizados a favor del desarrollo deportivo, cultural y recreativo de nuestros jóvenes. También lo exhortamos a realizar, en coordinación con el gobierno federal, estudios tendientes a declarar la anorexia y bulimia como un problema de salud pública, establecer políticas de atención a estos padecimientos que actualmente cuentan por entre el 5% y 10% de la mortalidad infantil y juvenil del país.

Por último y como mujer, quisiera enfatizar las problemáticas de las mujeres de la ciudad que viven abusos y discriminación en su vida y en su salud, en su libertad y en su patrimonio y en este sentido exhortarle para que de manera decidida se implementen los esquemas que defiendan sus derechos y les permitan acceder a mejores condiciones de empleo y de vida. Esperamos la iniciativa para la próxima semana.

Usted y yo sabemos que la gente del Distrito Federal demanda acuerdos y resultados de sus funcionarios electos. Por ello, los legisladores del Partido Verde comprometemos nuestro voto aprobatorio a todas aquellas reformas que, sin importar de dónde vengan, modernicen la ciudad, la hagan competitiva, garanticen el desarrollo sustentable, el acceso al empleo y, sobre todo, la seguridad de todos los capitalinos.

Cuente usted con nosotros, esperamos seguir contando con usted, en beneficio de la gente de nuestra gran ciudad.

Muchas gracias por su atención.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Asimismo se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA.- Con su venia, diputado Presidente.

Señor Jefe de Gobierno; representantes de los Poderes de la Unión; señora y señores gobernadores; señora y señores jefes delegacionales; presidentes de los órganos autónomos; compañeras y compañeros diputados; señoras y señores:

A 3 años de cumplirse 2 siglos de la Independencia nacional, la capital de la República sigue careciendo de una visión integral en la que se articulen la historia urbana y las necesidades sociales presentes y futuras, con perspectivas políticas incluyentes y de largo plazo.

Hemos escuchado con objetividad el mensaje que rindió antes esta Soberanía el Jefe de Gobierno de la ciudad; examinaremos minuciosamente las acciones y las cifras en las que entrega cuentas de lo que se propuso y lo que se hizo.

Adelantamos, sin embargo, nuestra posición ante las líneas generales de la gestión que encabeza el gobierno de la ciudad, porque a lo largo de ésta el grupo parlamentario de Nueva Alianza ha estado atento y activo frente a los hechos. Por esta razón nos permitimos emitir un juicio como con el que damos inicio a esta intervención.

Podemos afirmar que a la fecha no existe un programa definido de gobierno, ello no se oculta en la realidad de múltiples acciones cuya conveniencia, opinable en muchos casos, habremos también aquí de comentar.

Dado que en la correlación de fuerzas políticas actuales prácticamente no enfrenta contrapeso ni oposición, no podría haber mejores condiciones para que el Gobierno del Distrito Federal actuara paso a paso mirando por el largo plazo de esta gran ciudad. Su inobjetable triunfo en las urnas representó la oportunidad única de tener un gobierno con amplios márgenes de decisión que a la vez mostrara un genuino talante democrático mediante la inclusión de otras veces y otras fuerzas. No ha ocurrido ni lo uno ni lo otro.

El Gobierno de la Ciudad de México está diseñado y organizado a partir de acuerdos y equilibrios políticos dentro de la fuerza gobernante y no con base en un proyecto de gobierno; sobran los casos y los ejemplos están a la vista, el tamaño de la administración contrariamente a lo que muchos hubieran pensado, ha aumentado, en un crecimiento cuya justificación es debatible.

Se han emprendido acciones que resultan más ingeniosas que duraderas, aunque no dejamos de reconocer que muchas de ellas han sido bien recibidas por una población con enormes carencias e históricamente con pocas soluciones a su alcance. No reprobamos el cierre periódico de calles para que la ciudadanía pueda transitar en bicicleta, con la seguridad debida para ellos y sus familias. No advertimos, sin embargo, en ese tipo de decisiones cuáles son las prioridades en materia de vialidad, de transporte público, de seguridad y de atención a los gravísimos problemas ciudadanos como es el caso del agua y del drenaje profundo; los problemas se atacan al revés, en lugar de establecer como una prioridad el dotar de agua en las zonas en donde este recurso se encuentra en una escasez crítica, se exenta a esa población del pago correspondiente a ese derecho. Así no se resuelven los problemas.

Se habla de un gran proyecto verde que respaldamos y al mismo tiempo se proyecta una construcción de una torre que podría representar una grave afectación a una de las pocas zonas verdes que los capitalinos hemos podido

preservar amén de perturbar la ya de suyo congestionada oferta de servicios urbanos en la zona.

Que se entienda bien, no desaprobamos en si mismo una edificación que representa inversión importante para una Ciudad que tiene uno de los índices de crecimiento económico y creación de empleo más bajos en el país, y que desea proyectarse hacia el extranjero como un destino cuya oferta de infraestructura urbana se encuentra a la altura de lo que hoy se levanta en los polos de inversión de Norteamérica, Europa o Asia.

Lo que estamos exigiendo, estando seguros y convencidos de qué es lo que los habitantes de esta Ciudad reclaman, es que la autoridad gubernamental tenga claro un marco general de planeación urbana, que sepa cuál es la vocación productiva de la capital de todos los mexicanos y que actúe en consecuencia.

Requerimos que la autoridad gubernamental se convierta en un factor de coordinación política, económica y social para llevar a buen puerto el desarrollo económico del Distrito Federal, fortaleciendo al mismo tiempo y de manera estructural su sustentabilidad ambiental. Estas definiciones, si es que existen, no están a la vista.

Reconocemos que la administración actual ha puesto la mirada y el esfuerzo en el transporte colectivo, resuelto de manera parcial con obras contingentes cuando no totalmente descuidado. Lo que se ha planteado en esta materia hasta ahora es indispensable, pero insuficiente.

Estamos convencidos que el mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro debe ser una prioridad de cualquier administración. En la actualidad el servicio proporcionado a pesar de los enormes esfuerzos de los trabajadores, no es de calidad y continuará con su deterioro si no se toman inmediatamente medidas correctivas. No quitaremos el dedo del renglón en esta materia.

Hemos visto con agrado el manejo responsable de las finanzas públicas de la Ciudad, no sólo por haber presentado un déficit cero en el presupuesto, también porque estamos viendo cómo está aumentando día a día la recaudación de la Ciudad y sobre todo porque se logró una renegociación histórica de la deuda de la Ciudad. Es ante todo una muestra de que las posiciones ideológicas no pueden estar por encima de la responsabilidad inherente al quehacer gubernamental.

En otras arenas se ha avanzado en materia de seguridad pública, como lo hemos visto en operativos contra el narcomenudeo y la piratería, así como en la expropiación de diversos predios. No obstante la Ciudad de México es la Entidad con mayor índice de delitos del fuero común, al tiempo que el narcomenudeo, según algunas cifras, estaría creciendo al 20 por ciento anual. En esta materia no caben identidades partidistas ni descalificaciones políticas. Se

requiere la más estrecha cooperación entre autoridades federales y locales para remediar la inseguridad y la violencia que se vive en nuestras calles.

La situación social crítica de muchos segmentos de la población capitalina no es responsabilidad exclusiva de los gobiernos del Distrito Federal, ha sido y es en parte consecuencia de carencias de alcance nacional, pero antes que defeños somos mexicanos y antes que integrantes de distintos partidos políticos, estamos obligados a garantizar que el gobierno trabaje para todos sin distinciones ni favoritismos.

Esta misma lógica debe imperar en el ámbito educativo, donde el Gobierno de la Ciudad ha impulsado propuestas interesantes y pertinentes. Sin embargo la nobleza de los programas se diluye cuando otras lógicas imperan en la ejecución de las políticas. Por esa razón hemos presentado en esta Asamblea una iniciativa para que los apoyos educativos que el Gobierno de la Ciudad ofrece a la población como útiles, becas y uniformes, sean transferidos de la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría de Educación Pública capitalina.

No es permisible la actitud de funcionarios como el Secretario de Desarrollo Social, actual responsable de la entrega de dichos apoyos, y que en semanas recientes admitió públicamente haber solicitado credenciales de elector a cambio de beneficios que resultan indispensables para amplias capas de la población. La lógica del trueque electorero no tiene ya cabida en el Distrito Federal. Por ello, señor Jefe de Gobierno, solicitamos este día ante la máxima Tribuna de la Ciudad la destitución inmediata del Secretario de Desarrollo Social.

Que no queda duda, el grupo parlamentario de Nueva Alianza está decidido a no ser un simple testigo legislativo de lo que se haga por en el engrandecimiento de nuestra Ciudad. Por ello hemos convenido con la parte que por convicción e interés nos corresponde, presentando una agenda legislativa de vanguardia. De ahí que hayamos presentado una iniciativa que obliga a destinar el 1 por ciento de la recaudación por consumo de agua para la investigación científica y tecnológica y con ello posibilitar que el abasto sea equitativo y universal.

Igualmente impulsamos la Ley del Centro de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Distrito Federal, y presentamos un punto de acuerdo exhortando al Jefe de Gobierno asignar el Fondo Mixto con el CONACyT.

En materia de transporte logramos negociar que se destinaran más recursos al Sistema de Transporte Colectivo Metro en el presupuesto de este año, ayudando con ello a propiciar el proyecto ejecutivo de la Línea 12.

En otros ámbitos, hemos promovido diversas iniciativas y puntos de acuerdo, cuyo fin último es la preservación del medio ambiente de la ciudad.

Asimismo, hemos organizado foros donde se ha tratado con seriedad un tema verdaderamente novedoso, como lo es el cuidado y el respeto de los animales y que cristalizará en diversas iniciativas en el futuro inmediato.

En Nueva Alianza tenemos una especial preocupación por la salud y los derechos correspondientes a toda la ciudadanía. Es en salud como en pocas otras materias donde resulte imperativo ofrecer soluciones integrales y no acciones aisladas. Por ello impulsaremos una agenda integral para proteger la salud de los capitalinos. En esta tarea esperamos contar con su apoyo, señor Jefe de Gobierno y con el de la administración pública capitalina.

Destacan entre nuestras propuestas, la creación de espacios libres de humo para la protección de los no fumadores, la acción pronta y expedita del gobierno en materia de prevención de la diabetes, así como la cruzada a favor de la salud mental que en los próximos meses daremos a conocer.

En el mismo sentido, hemos venido impulsando la lucha contra la obesidad, uno de los grandes males que afectan a todos los mexicanos. Para ello convocamos y estamos trabajando con todos los actores políticos y sociales, con los tres órganos de gobierno, analizando, concertando, empujando acciones con todos los participantes en la cadena de producción y consumo de alimentos para que todos contribuyan, nadie pierda y ganemos todo. La lucha contra la obesidad es una tarea de grandes proporciones en la que la participación de su administración, es tan necesaria como urgente.

Señor Jefe de Gobierno; compañeras y compañeros diputados:

Algunas de las propuestas de Nueva Alianza para muchos pueden ser novedosas; lo son, pero han sido hechas a partir de la seriedad y de la pertinencia, ese es el rasgo distintivo con el que hemos venido a trabajar a esta Asamblea, de una ciudad que para nosotros es simultáneamente preocupación y orgullo.

Estamos ciertos de que no se puede avanzar desde el Gobierno si no se trabaja responsable y activamente desde la oposición. Esa es nuestra actitud y el referente ético de nuestro desempeño.

Mantendremos nuestra disposición al diálogo respetuoso y a la cooperación bajo el supuesto de que en nuestras diferencias de puntos de vista con otras fuerzas políticas y autoridades no pueden estar por encima del trabajo concertado y coordinado para alcanzar el mejor destino que tenga el Distrito Federal y la calidad de vida que sus habitantes reclaman y merecen.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Esta Presidencia, da la más cordial bienvenida a la Senadora María Rojo e

Incháustegui y al Licenciado José Narro Céspedes, dirigente nacional del Partido del Trabajo.

Esta Presidencia, concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.- Bienvenidos todos.

Yo nada más les quisiera pedir que no me aplaudan tan seguido como a Marcelo, porque nada más tengo 10 minutos.

Señor Jefe de Gobierno:

El PRI en el Distrito Federal constituye una oposición responsable que se dirige a las autoridades, conociendo el valor real que tienen las instituciones para avanzar en el camino del bienestar y del desarrollo de los habitantes del Distrito Federal.

Hablaremos sobre la administración que inició el 5 de diciembre pasado y será inevitable no referirnos a la serie de errores y omisiones que se han acumulado.

La problemática de la ciudad, nos deja ver con claridad un gobierno sin independencia de sus antecesores y que está constantemente sujeto a presiones y chantajes de los grupos de su propio partido.

Mientras usted y el gobierno están bastante ocupados en defender los supuestos logros de la administración pasada, seguimos aquejados por la inseguridad, el caos de la vialidad y el transporte, el eminente colapso de la infraestructura hidráulica, los plantones y manifestaciones, la agudización del narcomenudeo, la clientelización como aquí se dijo de los programas sociales, las amenazas a la transparencia y el acceso a la información pública.

Las expectativas que generó el inicio de su gobierno, fueron múltiples debido a que su trayectoria dentro del PRI, del Partido Verde, en el Centro Democrático, en el Grupo San Ángel y recientemente en el PRD, nos hicieron pensar que habría un gobierno plural e incluyente. Sin embargo, el autoritarismo con rostro democrático sigue siendo la ideología de una supuesta izquierda extendida del PRI. Consideramos necesario plantearle de manera respetuosa la realidad de la que no se habla, la grave y compleja problemática que vivimos en esta ciudad y que en su gobierno, señor Ebrard, no está resolviéndose como debe ser.

No apostamos al fracaso de su administración, pero usted mismo colaboró a ello al no tomar en cuenta como aquí también ya se dijo la opinión y responsabilidad de esta Asamblea.

Durante la campaña para la Jefatura de Gobierno y posteriormente en el acto de su toma de protesta, usted prometió gobernar con equidad, democracia y participación, pero en la realidad sólo fueron palabras, ya que en los hechos usted puso en marcha, entre otras cosas, un Reglamento de Tránsito sin haber consultado o compartido esa decisión con la Asamblea, se pretende imponer el Hoy No Circula Sabatino sin tomarnos en cuenta. Sin embargo, para la Torre del Bicentenario, donde oscuros intereses parecen aparecer, se quiere responsabilizar a esta Asamblea de su autorización, cuando ni siquiera se nos ha presentado el proyecto.

La ciudad vive y padece un océano de graves y complejos problemas que ni por equivocación se mencionan o bien son minimizados de manera unilateral.

El agua potable representa para el 70 por ciento de los capitalinos un problema mayor al cual muy poca atención se le da. La ciudadanía padece surtimiento intermitente, baja presión, agua sucia, pestilente, sin calidad. A más de 250 colonias les urge tener red de agua potable, pero usted habla de quitarles el agua a los ricos para surtirles a los pobres, en lugar de corregir el altísimo nivel de fugas.

Cuando llegó la primera administración perredista al gobierno en el 97 el porcentaje de fugas era menor al 30 por ciento y no sólo no ha disminuido, sino ahora está en un 40 por ciento, datos del propio gobierno. Claro, los pobres pueden seguir esperando otros años más.

En el área de agua potable lleva usted en 10 meses 3 Directores y nosotros le preguntamos: ¿Dónde está el plan acuífero metropolitano de corto, mediano y largo plazo? Analizaremos de su intervención lo que nos ha hablado al respecto. Usted se comprometió a que en el 2008 ya no habría problemas de abasto de agua.

Habló usted de salud. En su toma de posesión se comprometió con la ciudadanía de esta Asamblea a implementar programas integrales de salud personal y comunitaria, de asistencia social, servicios universales de salud y medicinas gratuitas. El déficit de Ginecobstetras es casi del 20 por ciento, el de enfermeras alrededor del 30 por ciento, sin que a 10 meses de su administración se hubiera hecho algo al respecto. Los medicamentos y medicinas, así como el equipo médico y quirúrgico siguen siendo el talón de Aquiles en los hospitales.

No nos diga que esta situación está resolviéndose o en vías de solución, porque una y otra vez al visitar los nosocomios se han detectado las carencias, el mal estado de los equipos y las necesidades que hay, como por ejemplo en Xoco, sin antibióticos; el de Balbuena sin gasas ni jeringas, y lo peor, escúchese bien, hasta sin alcohol para curar.

En Milpa Alta y Tláhuac urgencias y varios quirófanos se inundan por el pésimo drenaje; en el Rubén Leñero la atención es insufrible. Compañeros de aquí de la izquierda nos han acompañado a esos hospitales.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal tiene las quejas por escrito de 627 parturientas que no pudieron atenderse en los hospitales del Gobierno de la Ciudad y no fueron atendidas.

Aunque se diga que no hay epidemias, como la que ya ocurrió en un Reclusorio donde los presos se llenaron de piojos y se tuvo que actuar con medidas radicales no previstas, hay el riesgo de que existan.

¿Qué pasa con la basura? A decir de los especialistas, hay en la Ciudad de México 180 mil millones de cucarachas y 45 millones de ratas, pero hace más de 9 años no hay ninguna acción contra estas especies. Aunado a estos problemas, está el que la ciudad produce diariamente entre 12 y 13 mil toneladas de basura y por no tener su gobierno la capacidad de recolección total, 2 mil 400 toneladas de desechos quedan tiradas en la calle todos los días, generando el círculo vicioso de ratas, moscas y epidemias.

Sabemos que los tiraderos ya están a punto de cerrar, no conocemos todavía un proyecto del destino final de la basura, entre otras carencias.

El transporte público concesionado, usted lo sabe muy bien, pues su ex jefe Manuel Camacho Solís, nuestro ex jefe, Manuel Camacho Solís, lo puso en ese tiempo en marcha, ahí era nuestro jefe, es una flota de microbuses obsoletos que según dice el Secretario aquí presente de Transporte, cumplieron su vida útil hace más de 10 años.

En su mayoría 22 mil microbuses y 40 mil taxis piratas no debieran ya circular, pero lo hacen impunemente a la velocidad que les da la gana, pasándose los altos y atentando contra la seguridad de muchos habitantes; su paraderos son auténticos muladares donde la prostitución, las drogas, el alcoholismo y la delincuencia hacen de las suyas.

Cómo es posible que el Gobierno de la Ciudad esté en pleno proceso de licitación de 44 vehículos del Metrobús para circular en la ciudad cuando no existe en la capital el combustible que estas unidades necesitan para operar.

Señor Ebrard, entre 2008 y 2010, y también usted lo sabe desde entonces, en 3 años 57 estaciones de la actual ruta del Metro terminarán su vida útil. Según especialistas, esto significa que el 32% de las estaciones, la tercera parte del sistema, deberá recibir mantenimiento mayor, así también 72 kilómetros de vías llegarán a su punto crítico de uso y deberán renovarse, pues de lo contrario vendrán entre otras fallas lo que nadie desea, que son accidentes y la pérdida de vidas.

No obstante lo anterior, su gobierno le quitó presupuesto al Metro. Estaremos pendientes de que el año que entra esto se subsane.

Del presupuesto de la ciudad que el Gobierno del Distrito Federal entregó a las delegaciones las autoridades oficiales revelan evidentes desvíos de recursos, cohecho, corrupción, burla de la ley y de la función pública. Existen múltiples casos aberrantes, pero más preocupante aún que no se actúe, caso como el palo de escoba comprado en 28,741 pesos o el robo al Fideicomiso Ave Fénix, o en la delegación Coyoacán o muchos más que no tenemos tiempo de mencionar, como las cifras ocultas de los segundos pisos.

La Barra de Abogados establece o estableció que la Procuraduría General de Justicia del DF es el mejor lugar para obtener descuentos y ofertas de justicia. El nuevo Procurador Félix Cárdenas señaló al inicio de su gestión que la Procuraduría está en un alto grado de deterioro, impunidad, corrupción y burocracia. Estas fueron textualmente sus palabras y las aplaudimos, sin embargo a diez meses no se nos ha notificado de ninguna acción de denuncias y consignación de corrupción.

Faltan dos segundos y lo que diga el Presidente.

Voy a concluir, compañeras y compañeros diputados. Ante la grave y peligrosa situación en que se encuentra la Ciudad de México le pedimos ya no más bailes de quinceañeras, perrotones, ciclones, playas y cursos para que los hombres laven y planchen, porque ninguno de los problemas se han resuelto con eso.

Señor Jefe de Gobierno, los millones de ciudadanos que vivimos, trabajamos y que visitan la ciudad demandamos acciones reales para resolver los graves problemas que enfrentamos porque de otra manera con caprichos y ocurrencias la Ciudad de México seguirá frenada en su presente y secuestrada en su futuro.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Con fundamento en el artículo 109 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia le solicita respetuosamente al público asistente guardar orden y silencio para poder proseguir con la presente sesión.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Jorge Triana Tena, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.- Ciudadano Jefe de Gobierno, compañeras y compañeros diputados; damas y caballeros:

A diferencia de lo suscitado en el Congreso de la Unión el pasado 1° de septiembre, cuando la segunda fuerza política

representada en el Poder Legislativo decidió salirse y no participar en el acto republicano del informe, a diferencia de aquella mezquina e inmadura actitud hoy con orgullo, responsabilidad y hasta alegría Acción Nacional asume que no puede haber política donde no haya diálogo, y es que no puede haber democracia sin oposición; donde no hay voces discordantes no hay pluralidad, hay totalitarismo.

Por eso festejamos que este formato de comparecencia no sea un monólogo aplaudido como algunos quisieran, sino un verdadero diálogo; pero como el diálogo exige respeto, lo menos que hará nuestro grupo parlamentario es aprovechar su estancia en este Recinto para la injuria, la descalificación, la diatriba o el insulto; no es ese nuestro estilo, señor Ebrard. Lo que sí va a escuchar es crítica sustentada y, aunque usted no lo crea, también reconocimiento a lo que consideramos son aciertos en su gobierno, que sí los hay.

Lo primero que reconocemos es que haya quitado esa ridícula y enana idea de no querer salir del país. No se puede concebir que el alcalde de una de las ciudades más grandes del mundo no pise aquellas ciudades que deberían ser nuestro ejemplo de desarrollo y traiga inversiones.

Reconocemos también su interés por abanderar una de las causas que más lacera a la ciudad y a sus habitantes: el deterioro ambiental, que incluye la construcción de una nueva línea del Metro. El desarrollo sustentable ya no puede ser más un simple programa de gobierno y debe convertirse en una política de Estado. Así lo ha entendido el Presidente Felipe Calderón y sólo falta que ambos trabajen en conjunto para solucionar tan angustiante problema.

También reconocemos su interés por sanear las maltrechas finanzas públicas de la ciudad. A pesar del empeño terco y obsesivo de la anterior administración por querer engañar a los capitalinos afirmando que la deuda no era un problema, el gobierno del Presidente Felipe Calderón tuvo en claro el tamaño del problema y aprobó la reestructuración propuesta por su gobierno; aunque debe aceptar, Licenciado Ebrard que no se ha resuelto el asunto de fondo. Es urgente frenar el constante deterioro de la recaudación local y la cada vez mayor dependencia de las participaciones federales.

Reconocemos este punto, aunque se insulte con la izquierda por el tema de la gasolina y con la derecha se estire la mano para cobrar las participaciones que corresponden.

Hasta ahí nuestra lista de reconocimientos. Hubiésemos deseado continuar con otros, pero créame por más que los buscamos no los encontramos y usted sabe que no estoy exagerando.

Durante la última semana Acción Nacional se dio a la tarea de preguntar a los ciudadanos acerca de los mayores problemas que enfrenta la capital a las respuestas esperadas

como inseguridad, desempleo, escasez de agua, transporte público deficiente, inundaciones, entre muchas otras se suma una nueva, un problema que cada día transcurrido es un mayor peligro para la ciudad: los hundimientos, las grietas y las minas.

Con toda honestidad, Licenciado Ebrard, díganos en este momento un solo de estos rubros en el que la ciudad esté mejor desde que usted asumió el mando del gobierno local.

Persiste en su discurso una incongruente visión y tratamiento respecto del tema de las manifestaciones. Estamos ciertos que a veces es necesario expresar y manifestar de manera pública las opiniones y reclamos no atendidos, pero nadie debe violar la ley y afectar a los demás por sus reclamos, es cuestión de elemental convivencia que al estado toca garantizar; pero este gobierno actúa de manera selectiva, brinda facilidades y hasta subsidios con dinero público a los manifestantes con los que simpatiza y ataca a los que disgustan o no conviene, nadie quiere coartar libertades, pero es indispensable el respeto a las vidas y las actividades de los capitalinos.

Recuerde que usted en octubre de 2003 se inclinó públicamente por reglamentar las marchas y los bloqueos en la ciudad de México.

Por cierto ¿dónde está la seguridad pública, no que era una de sus prioridades? No nos diga, como ya lo hizo, que ya tenemos policías más honestos y mejor preparados; no nos diga que ya eliminó la corrupción en los mandos medios y superiores de la Secretaría o que los índices delictivos van a la baja; no nos engañe con que ya se limpiaron los reclusorios; no nos engañe diciendo que ya no se extorsiona a través de teléfonos celulares que se supone están ya prohibidos,

Tampoco es prioridad para usted, señor Jefe de Gobierno, tener una buena relación con esta Asamblea, le han importado un bledo los exhortos que desde aquí se le han hecho y bastan dos ejemplos, ambos aprobados por cierto por todos los grupos parlamentarios, incluyendo el del PRD.

Usted hizo caso omiso al punto de Acuerdo para exhortar o establecer lazos de coordinación y colaboración con su Presidente y el de todos los mexicanos Felipe Calderón Hinojosa.

EL C. PRESIDENTE.- Permítame, diputado.

Esta Presidencia en términos del artículo 112 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita a las personas asistentes a esta sesión guardar las normas de respeto, silencio y compostura; asimismo, no tomar parte en los debates con ninguna demostración.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.- Gracias, Presidente y le solicito me sean repuestos los minutos perdidos por las interpelaciones.

El Jefe de Gobierno también hizo oídos sordos al exhorto para que desistiera de su ocurrencia de implementar el Hoy no Circula Sabatino, no por capricho nuestro, sino porque es evidente que se trata de una medida que afecta negativamente a la economía de la capital.

Su gobierno, señor Ebrard, no ha estado exento de escándalos en su gabinete, basta recordar el jet privado de su Secretaria de Turismo, o el hermano líder de taxis piratas de su Secretario de Transporte, pero su Secretario de Desarrollo Social se lleva la tarde y merece mención especial. Usted no contrató a un funcionario público, sino a un operador político, por eso en el actual Ejercicio Fiscal los programas sociales fueron concentrados y ejecutados a discreción y con criterios de rentabilidad política desde la oficina personal de Batres; sus propios compañeros de partido así lo han subrayado, consignado y denunciado.

Podríamos seguir hablando de los malos resultados que entregan varias áreas de su gobierno: de los miles de metros cuadrados de pavimento en vías primarias que se encuentran en mal estado, de la incapacidad gubernamental para solucionar el problema de la falta de agua ya no sólo en Iztapalapa, sino cada vez en más delegaciones, de la bomba de tiempo de la limitada red de drenaje o la inseguridad en el transporte público.

Pero lo que más criticamos, lo que más nos exaspera de su actitud al frente del gobierno es que usted no se respete a sí mismo, no respete su investidura pública y actúe con sumisión y servilismo ante un ex Jefe de Gobierno de triste memoria. Cómo pretende gobernar a 8 millones de personas si no es usted capaz de gobernarse a sí mismo, porque en la práctica, señor Ebrard, usted no se gobierna, lo gobiernan legítimamente.

Su gobierno lleva 10 meses rasgándose las vestiduras y afirmando que el Gobierno Federal los acosa y se entromete en los asuntos de la ciudad, y yo le digo que no tienen autoridad moral para hablar de intromisiones porque su gobierno acepta la intromisión, la sumisión absoluta e irrefutable del mal llamado gobierno legítimo en las decisiones de su administración, a tal grado que seguramente ni siquiera le pidieron permiso cuando le ordenaron meter a la nómina aérea al hijo del ex Jefe de Gobierno.

La semana pasada en el Zócalo, usted distrajo recursos públicos para armar una improvisada feria para apartar espacios en la explanada con el fin de que estos fueran llenados por acarreados de una corriente de su partido, ellos dispuestos a agredir y denostar la investidura presidencial durante el Grito de Independencia. Señor

Ebrard, a usted lo están utilizando, ¿acaso no se ha dado cuenta?

Por eso, don Marcelo y por el bien de la ciudad, lo conmino a que se corte los hilos que lo mueven, a que se quite el pie del cuello, a que se libere del yugo que le oprime y que no lo deja actuar como usted quisiera. Estamos ciertos que usted no es un mal gobernante, pero no ha podido demostrarnos sus cualidades por el sometimiento del que es objeto. No tenga miedo, libérese de una vez por todas.

Usted es el alcalde de una de las ciudades más grandes del mundo. ¿Acaso cree que Londres, Hong Kong o Madrid son potencias económicas porque sus gobiernos lucran políticamente con programas sociales? ¿Cree usted que Nueva York, Tokio o Berlín tienen envidiables estándares de calidad de vida porque sus gobiernos toleran y hasta promueven invasiones de predios o taxis piratas? Por supuesto que no.

Rompa su paradigma, Licenciado Ebrard. Esta ciudad debe estar destinada a ser grande, no sólo por su cantidad de población, sino por su desarrollo económico, cultural, turístico y de infraestructura.

Ciudadano Jefe de Gobierno, en breves momentos subirá a esta Tribuna un compañero legislador del ala radical del PRD, con una visión distinta a la nuestra, seguramente vendrá a denostar y golpear a las instituciones, a necear con fraudes imaginarios, hablará de espurios, peleles, derechas, neoliberalismos...

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita respetuosamente al diputado finalice con su intervención en virtud de que ha concluido el tiempo para su participación.

EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.- Concluyo, diputado Presidente, con mucho gusto.

Podrá hacer todo eso. Lo que nunca va a poder hacer es entrar al terreno de la autocrítica en la administración pública o llamar a la reflexión a sus correligionarios, en beneficio de la ciudadanía.

Con esto concluyo. Esperamos de verdad que usted sí lo haga, señor Marcelo Ebrard, porque hace mucha falta la humildad para admitir errores. Nosotros no le apostamos al fracaso de su gobierno, por el contrario, deseamos sinceramente que el próximo año que regrese nos entregue mejores cuentas que las que ahora entrega, y ojalá que esta crítica más allá de silbidos e insultos, le sirva para que en adelante haga mejor las cosas. Queremos confiar en usted.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Por último, se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos, al diputado Avelino Méndez Rangel, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Con su permiso, señor Presidente.

Soy un hombre pacífico, diputado Triana; un hombre de paz.

Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Licenciado José Guadalupe Carrera Domínguez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Senadores, diputados federales, gobernadores y distinguidas personalidades:

Ciudadanas y ciudadanos:

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, el Partido de la Revolución Democrática da a usted la bienvenida a esta Soberanía.

Este acto republicano de presentación de su primer informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal adquiere, por el diálogo que se dará, relevancia propia.

Usted, por su legitimidad, sí puede presentarlo ante esta Soberanía ante los ciudadanos que lo eligieron y no escudado por militares y a salto de mata como un ratero.

Ratificamos hoy a 10 años del triunfo inobjetable de las fuerzas democráticas en las elecciones del 6 de julio de 1997, los compromisos asumidos con todos y todas las habitantes del Distrito Federal. El PRD ha gobernado durante 10 años de la mano de la sociedad; hemos hecho alianzas con todas aquellas fuerzas que han compartido nuestros principios y programas; jamás lo haremos con izquierdas espurias ilegítimas.

También en fuerte contraste con los modelos de concentración y centralización de los poderes económicos y políticos, de exclusión, segregación y marginación sociales y conservadurismo político; legislamos para que el nuevo marco jurídico local que corresponda proyecte y consolide a la Ciudad de México como una de las urbes del planeta en donde se garantizan los nuevos derechos políticos, sociales, humanos y universales que se han consagrado como inherentes e irrenunciables de las personas y de las garantías ciudadanas vanguardistas; se crea y se recrea lo mejor de la cultura universal, se incrementa día a día con justicia social, desarrollo integral y sustentable el nivel de vida de su población y se ejerce la soberanía del pueblo donde el poder público surgido de la libre voluntad de los ciudadanos y ciudadanas es legal y legítimo y no se da por un fraude para detentar el poder de forma espuria.

Para nosotros es claro que la sabia decisión de continuar la marcha en esta dirección de profundizar la democracia lo dio la mayoría de la ciudadanía que votó por usted y por la plataforma política democrática en las elecciones de julio de 2006. Esto obliga a más y mayores compromisos, esfuerzos y responsabilidades a sus autoridades.

Muchos acontecimientos nacionales y locales han ocurrido de entonces a la fecha, pero para no hacer de los incidentes como lo que aparece ahí en sus carteles, señores, el único motivo de la estridencia y el pretexto para orquestar escándalos es importante recordar y saludar la voluntad y el compromiso del actual Gobierno del Distrito Federal de llevar –entre comillas- el desarrollo de la Ciudad de México a nuevos horizontes de bienestar, equidad y crecimiento económico autosustentable, y plasmarlos en un importante documento, por si no lo conocen, Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, que con sus 7 ejes: reforma política, derechos plenos para la ciudad y sus habitantes, equidad, seguridad y justicia expedita, economía competitiva e incluyente, intenso movimiento cultural, desarrollo sustentable de largo plazo y nuevo orden urbano, servicios eficientes y calidad de vida para todos.

Con la presentación de su primer informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal y el diálogo legislativo-ejecutivo se debe profundizar, señores diputados, el debate abierto, democrático y riguroso sobre el futuro de nuestra ciudad y sus nuevos paradigmas.

Sin mezquindades, señores diputados, se deben reconocer y apoyar los avances obtenidos entre los que sobresalen el seguro educativo y manutención a 200 mil alumnos y alumnas del nivel básico, uniformes y paquetes de útiles escolares gratuitos, el programa de “Estímulos” del bachillerato universal a 210 mil estudiantes, los programas juveniles, ampliación y gratuidad de la cobertura de los programas de salud, realización de más de 200 mil mastografías y colposcopías, así como el derecho de la mujer con la puesta en práctica de la interrupción legal del embarazo en condiciones sanitarias óptimas para evitar consecuencias fatales a mujeres del Distrito Federal y otras entidades de la República, y eso es de reconocerse, la meta de 200 mil acciones de vivienda para familias con ingresos menores a 5 salarios mínimos; las becas y apoyos a hijos de madres solteras.

Todo lo anterior, con presupuestos que implican esfuerzos importantes del Gobierno del Distrito Federal, pero sin afectar la estructura del gasto público local. Siempre ha estado en la mira el desarrollo social del Distrito Federal y hoy parece que la educación.

En educación, a nivel nacional exigimos que el Gobierno Federal termine con el apoyo a la auténtica Secretaria de Educación Pública, Elba Esther Gordillo; ya los maestros se encargarán de destituirlos.

Para garantizar la sustentabilidad de la metrópoli se lanzó el Plan Verde como una ruta de estrategias y acciones para preservar y ampliar el suelo de conservación, recuperar los acuíferos, mejorar la movilidad de personas, bienes y servicios, limpiar la atmósfera y contribuir a reducir el calentamiento global.

En obras y servicios se definieron e iniciaron importantes proyectos de sectorización del sistema de redes de agua potable y son impresionantes las acciones en drenaje que van a ser más segura la Ciudad de México.

Para el desarrollo de la zona sur-oriente, la próxima construcción de la Línea 12 del Metro, a lo que contribuye el exitoso refinanciamiento de la deuda pública que se concretará con el ahorro de 1 mil 600 millones de pesos y la reorientación de otros 2 mil millones de pesos en programas prioritarios que de no haberse logrado en esta operación, se dedicarían al pago de onerosos intereses.

En relación al grave problema de la inseguridad pública, se llevaron a cabo acciones como contundentes como la expropiación de predios en donde se realizaban actividades ilícitas como el narcotráfico, robo de vehículos, compraventa de autopartes de origen ilícito; esto y más con énfasis de hacer más segura la vida de los capitalinos.

Con este selectivo y apretadísimo recuento, queremos hacer notar que el Gobierno del Distrito Federal ha llegado al punto de enfatizar la reconstrucción del tejido social y el deterioro del nivel de vida de la población, como preocupación central de sus responsabilidades.

Por eso seguiremos defendiendo la capital de las estrategias para golpearlas, defenderemos su derecho a tener una constitución política propia y a tener igualdad de derechos y libertades como el resto de mexicanos y mexicanas, defenderemos que la capital recibe equitativamente los recursos que le corresponden por aportar más del 22 por ciento del Producto Interno Bruto y repudiamos la estrategia para excluirla, segregarla y marginarla.

Aquellos que quieren que el país se nos deshaga entre las manos y la apuesta al impulsar una estrategia de mantener el yugo de la Federación, sobre la Ciudad de México, les decimos, que es el camino más corto para una confrontación estéril y condenada al fracaso.

Estamos seguros que serán denotados por un Gobierno eficiente y comprometido cada vez más, con la solución integral de los problemas, por un Poder Judicial que garantice una expedita procuración y administración de justicia que promueva una convivencia social armónica, por un legislativo capaz de recoger las demandas de los habitantes de esta gran ciudad y transformarlas en leyes, que amplíen los derechos sociales, las libertades públicas y faciliten la acción de gobierno, y sobre todo, por una

población cada vez más participativa, organizada, politizada, concientes de los problemas y dispuesta a continuar construyendo una ciudad cálida, generosa, hospitalaria y solidaria para sus habitantes y para todos los mexicanos y mexicanas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. De conformidad con el numeral 9 del acuerdo que rige la presente sesión, se concede el uso de la Tribuna al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a fin de que ejerza su derecho de réplica, en un tiempo máximo de 15 minutos. Adelante, licenciado.

EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.- Gracias.

Señoras y señores diputados:

Les respondo haciendo y teniendo en mente que el ejercicio en el que estamos es una deliberación política, se intituló como réplica, pero lo que buscamos encontrar en las presentaciones que ustedes han hecho, cuáles son los puntos que debemos tomar en cuenta, en primer lugar, y segundo, cuáles son en los que tenemos diferencias importantes o insalvables.

Entonces cuáles son los puntos, más allá de la sección de buen humor que creo que hoy le encargaron al diputado Schiaffino, especialista en ratas en la ciudad, cuáles son los puntos en donde podemos y debemos escuchar lo que ustedes nos están planteando.

Primero, diputado Díaz Cuervo, decirle, no tengo ninguna vocación autoritaria ni hoy ni nunca en todo mi servicio público, y le garantizo a usted que el Jefe de Gobierno, el gabinete del Gobierno de la Ciudad, no va a intervenir en nada que tenga que ver con la vida interna de su partido o para tratar de coartar sus posiciones políticas. Lo respetamos, puede ser que no estemos de acuerdo, pero respetamos su posición y usted merece que se respete. Tiene la garantía que no habrá ningún tipo de coacción ni intervención del gobierno.

Respecto a lo que se está planteando también en relación a Plan Verde, yo diría, bueno, hicimos la consulta más grande que se ha hecho en la historia, que no se nos diga hoy “es que era una consulta a modo”. Un millón de personas participaron y se preguntó “hay que cambiar el rumbo de la ciudad, compañeras, compañeros, señoras y señores legisladores”, no podemos mantener el rumbo que llevamos, es un cambio mayor, cambio a modelo hidráulico, cambio de modelo en transporte y conectividad en la ciudad, cambio de manejo de los recursos naturales; y por eso planteamos esa Consulta Verde, y hoy nuestro Plan Verde es una política pública de mediano plazo e incluye el Hoy No Circula Sabatino.

Los sábados estamos teniendo los niveles a veces más altos de contaminantes en la atmósfera. Entiendo que puede tener implicaciones económicas, también cualquier otra medida que tomemos las va a tener, pero si no tomamos medidas como esa y otras, porque no es la única, difícilmente vamos a cambiar el rumbo que tiene la ciudad.

Señalar que respecto a las observaciones que se nos hacen en cuanto a la política social del gobierno, a mí me queda muy claro que hay preocupación o puede haber oposición a esa política social por los efectos que tiene, pero que no se diga que los programas universales del Gobierno de la Ciudad tienen algún condicionamiento político, porque nosotros jamás hemos condicionado una sola acción de política social a ningún tipo de condicionamiento político, eso no es cierto.

Nuestros programas son programas universales y si algo ha quedado claro en cuanto al uso político de los programas sociales, pues podría verse la cátedra de oportunidades en el 2006, por ejemplo, o de otros programas.

Nosotros vamos a mantener una política de derechos universales, están publicados los padrones y es verificable. Nosotros nunca vamos a condicionar un programa social a ningún tipo de objetivo político; y por supuesto debo decir también que el Gobierno de la Ciudad no tiene por qué acceder al planteamiento de remover al Secretario de Desarrollo Social, porque no hay ningún elemento en su contra, salvo una razón política.

Entonces igual que nosotros respetamos por supuesto a la Asamblea Legislativa, a los partidos políticos, pues también que se respete al servicio público y a quienes integran las instituciones.

Si no se está de acuerdo con la política social, de acuerdo, vamos a debatirla, pero que no se pida simplemente la remoción de un funcionario porque es el responsable del corazón de la política del Gobierno de la Ciudad, que es la equidad y el desarrollo social.

Ya presentamos, diputado Tenorio, el Programa de Desarrollo de la ciudad, por supuesto que estamos siguiendo un programa y una plataforma, hay un programa, está muy claro.

¿Qué es lo que buscamos en nuestro programa? En resumen, primero equidad, segundo como resultado de la equidad condiciones más seguras en la ciudad, tercero una ciudad que tenga calidad de vida, y eso significa todo lo que hablé hace un momento, del cambio del modelo que tenemos que hacer en la ciudad, y por supuesto una ciudad que tiene una idea de desarrollo urbano, hay siete corredores de desarrollo urbano donde vamos a concentrar el esfuerzo, el trabajo para que nuestra ciudad aproveche sus potencialidades.

Ese es en resumen nuestro programa, pero desde luego tendremos que trabajar junto con ustedes para llevarlo a cabo, así como las políticas públicas que de ahí se derivan.

Diputado Schiaffino, tocó usted tantos temas, viene usted llegando creo, porque el informe toca ya muchos de ellos, pero déjeme referirme a lo más relevante. Dice usted que en salud tiene usted muchas preocupaciones. Presentamos desde el principio de la administración el Programa de Salud, fue uno de los primeros que presentamos, y por supuesto que estamos haciendo un esfuerzo muy grande de inversión en nuestros hospitales, pero no sólo en mantenimiento, que desde luego que hay muchas deficiencias en el mantenimiento, no lo puedo negar, tenemos que mejorar la calidad del servicio, sino también en que la ciudad tenga sus propias instalaciones en materia de especialidades que antes no teníamos.

Entonces, no sólo estamos reforzando la construcción de nuevos hospitales, como el Hospital General de Tláhuac o el Hospital General en Cuauhtepac, o el Hospital que vamos a hacer en Tlalpan para cobertura, también estamos buscando la evaluación de los servicios de salud y de todos los demás servicios para que haya indicadores independientes, confiables, verificables de cuál es el nivel de servicio que tenemos. ¿Quién lo está haciendo? El Observatorio Ciudadano. ¿Quiénes lo integran? Todas las instituciones de educación pública superior en nuestra ciudad.

También estamos mejorando una cosa que me parece muy importante: crear la base de especialidades que nos permita atender una población que está cambiando en su pirámide de edad. Entonces, estamos enfrentando por un desmantelamiento de las instituciones de seguridad social y nosotros tenemos que hacernos cargo prácticamente de la mitad de la población, y tengo que acelerar el cambio de la infraestructura para que podamos darle respuesta a las nuevas necesidades, son nuevas enfermedades.

Entonces, en resumen sí hay un programa de salud, por supuesto es una piedra angular de la política social, primero es educación, luego sigue salud, vivienda es otra y por supuesto que estamos en la mejor disposición de trabajar con ustedes para que estos objetivos los alcancemos, pero estamos trabajando y los resultados ahí están, cuando quiera lo invito a los hospitales que estamos construyendo.

Se habla del problema, también se planteó el problema del agua, el problema de drenaje. Este año tenemos un incremento en la inversión pública en el Sistema de Agua y Drenaje sin precedentes, si lo comparamos con el año anterior, pero no sólo eso; nosotros planteamos desde el mes de enero en el caso del drenaje profundo que tenemos que hacer 5 obras estratégicas y las estamos haciendo, fueron planteadas al Comité Técnico del Fideicomiso 1928, se están financiando con los derechos que paga el Gobierno

del Distrito Federal y su servidor ha estado revisando todas esas obras desde hace ya varios meses. Vamos a entrar a más tardar en el mes de enero al drenaje profundo, no podríamos hacerlo si no se hacen las obras que estoy comentando.

Comentar, diputado Triana, la primera diferencia, señor diputado, es que la elección por la que yo estoy el día de hoy ante ustedes no fue impugnada y fue una elección legítima.

Segundo, aclararle a usted que yo no tengo ningún otro vínculo que no sea la lealtad que debo tener a los principios que me animan en la acción pública y el mandato electoral que recibí.

Es falso que haya cualquier tipo de intervención de Andrés Manuel López Obrador en el Gobierno de la Ciudad, claro que es falso.

Segundo lugar le voy a decir algo: a ustedes los obsesiona López Obrador. Digo lo anterior porque cuando hay tantos temas que ver en la ciudad, tantas decisiones que tenemos que discutir, el tema principal si ustedes vieron de la exposición del señor diputado fue a alguien que él denominó un ex Jefe de Gobierno; pues si es tanto poco importante por qué les obsesiona tanto, hablemos de la ciudad no de sus obsesiones.

La ciudad de México hemos gobernado tal cual lo dijimos que lo íbamos a hacer. Hemos mantenido una relación a veces muy difícil con la instancia federal pero en todo hemos defendido y protegido los intereses de la ciudad, agua y drenaje, lo que acaba de pasar por ejemplo con los del refinanciamiento de la deuda, la ciudad hizo el refinanciamiento, obtuvimos ofertas por el doble de lo que ofrecimos y al final estuvimos a punto de que fracasara porque la Secretaría de Hacienda no quería firmar la autorización, no tenían que hacer nada más que poner una letra en un oficio; única entidad federativa que tiene esa restricción, no obstante salió adelante.

Agua y drenaje nos ha pasado lo mismo, resulta que las obras que el gobierno de la ciudad promueve, que las obras que se pagan con el gobierno que pagan los capitalinos por derechos de agua ahora resulta que se convierten en exhorto para que hagamos algo en materia de drenaje profundo, pues si desde que llegamos al gobierno estamos ahí, vamos a esa obras y sabe qué, las vamos a terminar a tiempo. Por eso no se va inundar la ciudad, no por otra razón.

Yo quisiera entonces regresar, si ustedes me permiten, tomo muy en cuenta lo que ustedes me han señalado y reiterarles a ustedes que se requieren dos cosas.

Primero, la ciudad de México necesita su Constitución ¿Por qué? Porque lo que estamos viendo es que esta indefinición

y mejor dicho esta definición que es adversa a la autonomía de la ciudad en muchas de sus facultades lo único que provoca son conflictos, en el mejor de los casos se resuelven, pero es una relación permanentemente conflictiva, difícil con las instancias federales.

Pero la segunda, tenemos que resolverlo porque los derechos de la ciudad están restringidos. Esa sería una primera conclusión que yo quisiera someter a consideración de ustedes, si realmente nos importa la ciudad saquemos la Constitución y que de una vez por todas esta ciudad tenga plenos derechos, plena autonomía y reduzcamos los márgenes de conflicto que hoy tenemos sin definición en muchísimas áreas; ya llegó el momento.

Segundo, reiterarles a ustedes que me parece muy preocupante la situación económica que se está dando; me parece muy preocupante y no debemos minimizar el impacto que va a tener las recientes medidas que se han anunciado, pero además que a la ciudad de México, al Distrito Federal se le redujo la proporción de sus participaciones respecto al total de las participaciones federales. Esto ¿qué significa? Que si nosotros proporcionamos, aportamos el 21 por ciento del producto y antes teníamos sólo el 11 por ciento de las participaciones, ahora tendremos el 10.

Entonces, de aquí en adelante la ciudad va a tener cada vez menos recursos y por eso les invito junto con el Gobierno de la Ciudad podamos trabajar en una controversia constitucional para impedir que a la ciudad de México se le sigan reduciendo los recursos.

Por último señalar que también hay, y tenemos que hacernos cargo, tenemos un problema muy serio respecto al empleo. Me explico. La ciudad de México, como al resto del país, estamos observando un comportamiento económico de muy bajo crecimiento, esto se va a agravar, se va a agudizar, porque la política general es aumentar energéticos y, por el otro lado, medidas de carácter restrictivo.

Entonces, ¿qué tenemos que hacer? Yo les pido que me autoricen para que formemos el Fondo al Empleo y que podamos crear al seguro de desempleo seis meses, 1 mil 400 pesos para todas las personas que hayan perdido su empleo, de diciembre que entramos al gobierno y el resto de toda la administración y no me quiero referir mas que, nosotros no ofrecimos el empleo, nosotros ofrecimos una política económica diferente, quien ofreció el empleo, hoy lo está provocando a nivel nacional.

Muchas gracias a todas y todos. Saquemos la constitución, el fondo para el empleo, el seguro de desempleo en la Ciudad de México y sigamos construyendo la ciudad de la equidad, que es la que nos convoca.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Licenciado Marcelo Ebrard Casabón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Con fundamento en el numeral décimo del acuerdo de la Comisión de Gobierno, se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal permanecer en la Tribuna a efecto de dar respuesta a las preguntas que se le formularán a continuación.

En términos del propio acuerdo que norma esta sesión, harán uso de la palabra desde su curul por un tiempo máximo de 5 minutos, para formular preguntas al Jefe de Gobierno y a realizar una contrarréplica, si ese es su deseo, hasta por 2 minutos, los siguientes diputados y diputadas: Diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; diputado Leonardo Álvarez Romo, del Partido Verde Ecologista de México; diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Armando Tonatiuh González Case, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Margarita Martínez Fisher, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y la diputada Esthela Damián Peralta, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

De igual forma se concederá el uso de la palabra, a efecto de dar respuestas a las preguntas formuladas, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal hasta por un tiempo máximo de 10 minutos.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra para formular sus preguntas, al diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- (Desde su curul) Gracias, diputado Presidente.

Señor Jefe de Gobierno, qué bueno que usted ha planteado de no compartir precisamente las descalificaciones y evidentemente el golpe bajo.

La Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, respecto a lo que acaba de mencionar un diputado, no le entra al trabajo sucio ni tampoco somos comparsa, y espero, Jefe de Gobierno, precisamente que subamos ese tono a un debate con más altura, y nosotros somos muestra de eso y precisamente a las pruebas nos remitimos, cuando guste le puedo pasar toda la información de que no somos comparsa.

Jefe de Gobierno, sea usted bienvenido a esta Asamblea Legislativa, y quisiera hacer mis planteamientos.

Primeramente quiero hablar del drenaje profundo que tanto se ha mencionado. Prácticamente en distintos años, desde hace 15 años se plantea que no se le ha invertido recurso para el mantenimiento al drenaje profundo. De fallar el emisor central se verían afectadas por inundaciones una gran parte de la red del Servicio de Transporte Colectivo Metro, además de inundaciones en las Delegaciones Cuauhtémoc,

Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa, así como algunos Municipios del Estado de México como Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Texcoco y Chalco.

Señor Jefe de Gobierno le pregunto, con toda sinceridad: ¿Es cierto que el drenaje profundo está al borde del colapso? ¿Se tiene contemplado dentro de su proyecto de presupuesto para el año 2008 una partida para atender este problema?

Sobre la red hidráulica, según el PUEC de la UNAM, de un 100% de agua potable que se capta para el Distrito Federal, el 40% se desperdicia por fugas en la red hidráulica. Es común ver en los medios de comunicación una constante el problema de déficit en el suministro de agua potable, una mala distribución, enormes fugas y un mal servicio en la ciudad, además de la severa problemática de abasto en la Delegación Iztapalapa, entre algunas otras que también eso es importante, en apoyo a quienes sufren por esta escasez del vital líquido es necesario que el gobierno de la ciudad cumpla con su responsabilidad de brindar seguridad en esta materia a las familias por falta de este servicio tan importante.

Le demandamos, Jefe de Gobierno, acciones prontas que sean eficaces y resuelvan la falta de agua; necesitamos que nos informe si el problema es por falta de recursos presupuestales para que se determine si es necesario programar una mayor cantidad de estos para que se cumpla con lo anterior. Sin embargo, también es importante mencionar que falta agua en las casas, pero lo que nunca falta en estos hogares son los recibos y los cobros por un servicio que no se tiene y cuando llega el agua, llega lamentablemente en pésima calidad.

En este tenor considero importante el planteamiento también que se ha venido mencionando sobre la famosa consulta verde, qué buen que se vaya a dar la apertura de los 500 nuevos pozos en la Ciudad, pero por otra parte le pregunto ¿qué es lo que se ha estado haciendo para la reparación eficiente y oportuna de la red hidráulica para que no se siga desperdiciando el 40 por ciento de este líquido vital?

La Coalición Parlamentaria Socialdemócrata en el mes de junio de este año presentó un exhorto mediante el cual insistió en esto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a reconsiderar su solicitud para adquirir los derechos, la concesión del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, es por ello que quisiéramos ahondar en algunos cuestionamientos.

¿Qué beneficios económicos tendría para la Ciudad de México el contar con la administración de este Aeropuerto? ¿Tiene algún sentido en el ámbito de seguridad local contar con la administración del Aeropuerto, considerado que es un espacio federal?

¿Sería posible la convivencia entre autoridades locales y federales?

¿Se cuenta con los recursos técnicos disponibles para su administración, esto es personal preparado para la operación aeronáutica, administrativa y de seguridad?

Por sus respuestas, Jefe de Gobierno, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.- Gracias señor Presidente.

Señor diputado, en el caso del drenaje, tenemos que considerar lo siguiente: tenemos 3 sistemas, el Interceptor Poniente que recoge todo el sistema de presas del poniente de la Ciudad; lo que denominamos Emisor Central que es el drenaje profundo construido en los años 70, y el Drenaje Superficial, que es lo que denominamos ahora Gran Canal, que después se convierte en el dren del valle.

¿Qué es lo que ocurre? Lo que ocurre es que la Ciudad está experimentando un hundimiento diferencial y entonces el tercero de estos sistemas que es superficial, quiere decir que no va entubado a profundidad, ha perdido declive, entonces la capacidad de ese sistema, este último, para sacar agua de la Ciudad se ha ido a la baja.

Esto ha significado que tenemos que sacar por el Emisor Central o Drenaje Profundo, no ahora, desde hace ya 15 ó 18 años, tenemos que estar sacando una cantidad creciente de agua en la temporada de lluvias. Esto ha coincidido con un incremento en la cantidad de agua que estamos recibiendo cada año por diversos motivos.

Entonces qué es lo que planteamos nosotros llegando al gobierno. Nos reunimos con el Consejo Asesor y dijimos: bueno, cómo o qué tenemos que hacer para recuperar la capacidad del Gran Canal que nos permita en el estiaje entrar al Drenaje Profundo. De otra manera si no hacemos esas obras, no se puede entrar al Drenaje Profundo. Esa es una de las razones por las cuales han pasado varios años sin que se haya entrado propiamente al Drenaje Profundo a sustituir tramos.

Entonces se hicieron o se plantearon 4 obras: una para complementar, hay una plantad bombeo que se hizo en el Gran Canal, que hizo el anterior gobierno, la anterior administración del Gobierno de la Ciudad en el kilómetro 18 del Gran Canal. Ahora vamos a hacerla del kilómetro 11+600 y otras 3 instalaciones muy importantes para poder aumentar la capacidad del Gran Canal.

En resumen, la inversión agregada en esto, puede ser que llegue casi a 400 millones de pesos, que se derivan

primordialmente los recursos que paga el Gobierno de la Ciudad de México por derechos y aprovechamientos de aguas a la Comisión Nacional del Agua y se depositan en el Fideicomiso 1928. ¿Qué pidió el Gobierno de la Ciudad? Que se invirtiera en estas obras. Así lo aprobamos, también participa el Gobierno del Estado de México y estas obras están hoy en ejecución.

¿Qué significa lo que le acabo de decir? En el estiaje por primera vez, después de muchos años, vamos a poder entrar al drenaje profundo y ya estamos trabajando en este momento en el procedimiento constructivo, seguramente vamos a tener qué reemplazar algunos tramos, sobre todo los primeros 10 kilómetros del drenaje profundo que es donde más presión de agua hay en la época de lluvias.

Entonces estamos ya trabajando el procedimiento constructivo para empezar las obras y terminar antes de la próxima temporada de lluvias. Debo decirles a usted que las obras las estamos haciendo en tiempo récord, porque se tiene muy poco tiempo para poder hacerlas. Eso es respecto al drenaje profundo. Sí está previsto en el presupuesto 2008, estaría previsto lo que es entrar al drenaje profundo.

Respecto a las fugas en el Sistema de Aguas. Sí, este año vamos a reparar algo así o cercano estimo a 460 kilómetros, empezando por los que ya tenemos en Iztapalapa y en otras zonas de la ciudad. Esto significa que si nosotros acompañamos a un ritmo de alrededor de 500 kilómetros año, porque toda la red tiene 12 mil y nos dedicamos a las zonas más graves, entonces quiere decir que estaremos trabajando sobre el nivel de quizá 3 mil kilómetros, 2 mil 500, 3 mil kilómetros en lo que resta de esta administración, es el ritmo que vamos a mantener.

Ahora, hay un programa de sectorización donde tenemos, ¿qué quiere decir sectorizar? Quiere decir medir. El total de agua que entra a una zona, el total de agua que se consume y el total de agua que se fuga, porque esto el 40 por ciento es una estimación que nosotros mismos le dimos a la Universidad Nacional, es la estimación que tenemos, que se hace digamos con un cálculo de ingreso total de agua a la ciudad contra consumo registrado, pero no es exacto. Entonces lo que tenemos qué hacer es terminar la sectorización de aquí al 2 mil 012.

¿Qué avance tenemos ahorita? Andamos alrededor del 40 por ciento.

¿Qué nivel o qué ritmo necesitamos? Cuando menos 500 kilómetros al caño del cambio.

Hay otro asunto muy importante que hay que mencionar que usted plantea, que es el tema de la delegación Iztapalapa primordialmente, pero que también es un problema en la zona alta de Tlalpan, en la zona alta de Xochimilco y en algunas otras zonas de la ciudad.

¿Qué es lo siguiente? Nosotros del Sistema Cutzamala estamos recibiendo menos 3 metros cúbicos por segundo, menos tres; recibíamos 22, ahora estamos en 19.

Segundo. De la extracción del agua del propio acuífero de la ciudad, no podemos sustituir esos tres metros cúbicos por segundo, entonces tenemos un déficit que varía, pero que más o menos está entre esos tres, más las nuevas demandas que la ciudad requiere.

¿Qué quiere decir esto? Que tenemos que hacer un esfuerzo extraordinario para llevar agua potable hasta Iztapalapa, y eso significa reducir los niveles de consumo en otras zonas de la ciudad en donde los niveles de consumo son muy altos.

Se decía aquí en Tribuna que quiero quitarle el agua a los ricos; no, nunca he dicho eso. Lo que he dicho es la zona poniente de la ciudad, que es la que tiene más agua, es la que menos pagan y es donde tenemos un nivel de fuga alto. Entonces tenemos que reparar la red y tenemos que mejorar el cobro ahí.

Para que podamos llevar agua entonces en resumen, necesitaríamos bajar el consumo especialmente en consumos domiciliarios que están arriba de 400 ó 500 litros al día, cuando en Iztapalapa tenemos 30 litros al día por segundo. Eso es a lo que me refiero.

Otro asunto. Los pozos que planteamos para el año que entra. ¿De qué estamos hablando ahí? Tenemos que empezar a recuperar agua de lluvia. Si ustedes ven el balance en la ciudad, cada año todo lo que llueve lo metemos al drenaje, lo sacamos como podemos del Valle, lo mandamos Pánuco y hasta el Golfo de México, salvo lo que es zona de conservación. Entonces queremos cambiar el modelo para empezar por tener una captación de agua de lluvia a mucho mayor escala, que nos permita mejorar el balance hídrico que le acabo de referir.

Finalmente el aeropuerto que usted me pregunta: ¿De qué se trata? Bueno, el aeropuerto central para el desarrollo de la ciudad. Todas las ciudades del mundo que han tenido éxito, un factor muy importante es su aeropuerto.

¿Entonces, por qué queremos participar en el aeropuerto, cuál es la situación en la que estamos ahorita? Cuando llegamos al gobierno ni siquiera se había instalado una comisión que la ley prevé para coordinar acciones entre la autoridad local y las instancias federales, apenas recién ya nos invitaron a esa reunión, para ver los asuntos de seguridad, de funcionamiento, etcétera.

¿Pero qué es lo que nosotros decimos? Si usted ve por ejemplo la Ciudad de Chicago que maneja su aeropuerto, lo maneja muy bien y tiene un ingreso muy alto, porque finalmente el aeropuerto genera ingresos del orden de 2 mil millones y a la Ciudad de México no le queda nada, ese es

un primer punto; y segundo punto, tampoco hay una inversión de esos recursos en nada que tenga que ver con toda la zona aledaña.

Entonces, resumiendo. Uno, queremos tener ingerencia en el aeropuerto para mejorar su servicio y poder competir cada vez mejor con otras ciudades; dos, necesitamos que el Gobierno de la Ciudad y la Ciudad de México reciba parte de los ingresos que se derivan de las actividades aeroportuarias en nuestra ciudad.

Hay ciudades del mundo, como le decía yo, pues en donde tienen un ingreso muy importante. Aquí ni un centavo tenemos de esos recursos que le acabo de referir.

Entonces por supuesto que sí nos interesa mucho el participar en el aeropuerto y además en las decisiones que se van a tomar respecto a un sistema regional aeroportuario. Tiene que haber una mesa en donde haya una discusión informada para ver qué se va a hacer en Hidalgo, en el Estado de México, Distrito Federal, para que hagamos un sistema, porque tenemos que conectar los aeropuertos.

Por ahí se decía, si se va a hacer el aeropuerto en un lugar, el aeropuerto internacional, la ciudad tiene que cambiar toda su estrategia de desarrollo urbano. Así de grande es esa decisión.

Entonces por eso estamos insistiendo que se tome en cuenta a la ciudad. No vaya a ser que nos enteremos ya que se tomaron las decisiones y entonces nos van a afectar mucho.

Ahora, yo le diría, otra preocupación que tengo respecto al aeropuerto es que hay la visión de que el Aeropuerto de la Ciudad se cierre. Por eso me preocupa, a mediano plazo, estoy hablando a 5 ó 6 años.

Nada más que en el Aeropuerto de la Ciudad de México trabajan 45 mil personas, entonces se diría “bueno, pues se pueden ir al otro nuevo aeropuerto”, pero de todas maneras no es tan sencillo, no es tan automático, para la ciudad es un emplazamiento complicado, difícil, y entonces es importante que nosotros estemos en esa mesa y que nosotros defendamos los intereses de la ciudad.

Esos serían mis comentarios, diputados.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Jefe de Gobierno. Para realizar su contrarréplica, si así lo desea, se concede nuevamente el uso de la palabra hasta por 2 minutos al diputado Alejandro Ramírez Rodríguez.

EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ (Desde su curul).- Jefe de Gobierno, gracias por sus respuestas.

El drenaje profundo presenta severos daños en el revestimiento del emisor central, en algunos tramos con acero de refuerzo expuesto. Me permito hacerle llegar la carpeta donde se muestran prácticamente las fotografías y por eso nuestra preocupación. En verdad, ojalá que se le pueda poner una buena atención a este problema.

Segundo, alguna otra pregunta que posteriormente ojalá nos la pueda hacer llegar. Durante este año hemos recorrido diversas zonas marginadas y hemos constatado que no ha habido solución al problema de grietas en la Delegación Iztapalapa y de minas y barrancas en las Delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, en las que prevalecen asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.

Por esa razón le pregunto: ¿El Gobierno del Distrito Federal tiene la capacidad para brindar vivienda digna a las familias que habitan en estas zonas, ya que sabemos que existen aproximadamente 5 mil familias precisamente en estas zonas de alto riesgo o de muy alto riesgo?

Comentarle que ocurrió un problema en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, en la Barranca de La Cañada, que su servidor incluso tuvo que poner una casa de campaña para poder atraer la atención de la Secretaría de Protección Civil y también de la Delegación Cuajimalpa.

Me sigue preocupando muchísimo lo que está ocurriendo con esas 150 familias, que está a punto de que la ladera se venga encima de algunas casas.

Entonces hago esta reflexión, Jefe de Gobierno, porque los problemas en este sentido no son menores.

Por último, solamente comentar que la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea Legislativa tendrá una reunión pronto con la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Unión para que se institucionalice el Fondo Metropolitano, y espero que tengamos también la posibilidad de que se institucionalice el Fondo Mixto Metropolitano, que se pueda dar en conjunto con el Estado de México.

Por sus comentarios, muchas gracias, Jefe de Gobierno.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra para formular sus preguntas al diputado Leonardo Álvarez Romo, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO LEONARDO ÁLVAREZ ROMO (Desde su curul).- Con su venia, diputado Presidente.

Bienvenido, señor Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

Yo quiero felicitarlo por prestarse a este nuevo formato con disposición, con respeto, por entender la trascendencia de este hecho que estamos haciendo historia. Junto con el diputado Díaz Cuervo tuve el honor de proponer a la

Comisión de Gobierno este formato, fue aprobado por la misma y qué bueno que todos entendamos que esto es para darle un ejemplo al país de cómo se puede intercambiar de manera republicana los asuntos de una ciudad y la problemática de una ciudad tan importante como la nuestra, que es la capital de nuestro país.

Primero que nada, yo quisiera preguntarle las acciones concretas que su gobierno va a llevar a cabo en términos de deforestación, de invasiones al suelo de conservación y de la falta de respeto a nuestras áreas naturales protegidas. Como dijo la diputada Peralta, desaparece más de una hectárea al día en esta ciudad y sin bosques no hay agua y sin bosques no hay espacios de recreación, etcétera. El avance de la ciudad no debe ser hacia el suelo de conservación.

Sobre el ruido en discotecas, bares y centros nocturnos la iniciativa que esta Asamblea aprobó qué avances ha habido, si se está dando seguimiento para contener el ruido al interior de estos centros nocturnos que están afectando la salud de los jóvenes.

También sobre basura, si nos podría informar sobre el grado de avance en la sustitución de transporte de recolección de residuos sólidos con la separación adecuada y necesaria, así también si nos puede informar sobre la fecha en que será publicado el Reglamento a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y los avances para encontrar un nuevo lugar de disposición final de residuos sólidos del Distrito Federal, que sustituiría a Bordo Poniente o, mejor dicho, como decimos, desbordo poniente.

Sobre espectaculares y vallas, el Secretario de Desarrollo Urbano ha reconocido que existen actualmente alrededor de 3,650 anuncios espectaculares y 14 mil vallas publicitarias que saturan la ciudad, de este total el 80% son irregulares y muchos están robando electricidad. ¿Qué acciones al respecto va a llevar a cabo o ha llevado a cabo su gobierno?

También sobre deuda pública, en lo que toca al tema de deuda pública usted ha mencionado en distintas ocasiones que el refinanciamiento obtenido favorece a la ciudad, sin embargo hay puntos de vista que señalan que en realidad está heredando el problema a las futuras generaciones. ¿No le parece un exceso haber comprometido recursos de la ciudad para los próximos 40 años?

Sobre empleo, concretamente qué está haciendo su gobierno para aumentar el empleo. ¿A qué se refiere con lo del seguro para el empleo? ¿Es posible financiar este tipo de medidas en esta ciudad, no es una medida populista y electorera?

Finalmente quisiera preguntarle sobre el intenso activismo internacional que su gobierno ha iniciado desde el pasado 5 de diciembre. ¿Qué objetivos persigue con estas acciones?

¿En qué consiste el proyecto de Casas de la Ciudad de México o representaciones en el extranjero y qué tipo de acuerdos y compromisos está adquiriendo la ciudad en esta línea de acción, como el hacer del DF una ciudad verde?

También quiero aprovechar para felicitar al Procurador de Justicia del Distrito Federal y a su gobierno por el haber adecuado algunos ministerios públicos para que tengan la posibilidad de entenderse con nuestros indígenas; también por haber aumentado el número de detenciones; también por el Foro de Justicia Ambiental que organizó la Procuraduría, muchas felicidades; también quisiéramos reconocer a la Secretaria del Medio Ambiente y a su gobierno por haber propuesto el Plan Verde, es la primera vez que un gobierno local le entra al asunto con pasión y con conocimiento, y también quisiéramos felicitar la Secretario de Seguridad Pública, Joel Ortega, por las acciones en Tepito. No es cierto que la inseguridad está como antes, sí hay avances.

Por sus respuestas, muchas gracias señor Jefe de Gobierno.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.- Muchas gracias, diputado.

Efectivamente los suelos de conservación son críticos para la ciudad y ahí tenemos que hacer un esfuerzo muy grande.

Estimo que los asentamientos irregulares que tenemos acumulados de hace ya varios años, quizá de la última década, puedan alcanzar o rebasen los 460, 470 asentamientos. Entonces ahora ¿qué es lo que hay que hacer, qué política debemos manejar y qué estamos haciendo?

Lo que estamos haciendo es desplegar una estrategia para, primero que la barrancas de la ciudad, que son 69 queden protegidas todas, porque no tienen siquiera declaratoria de zonas que sean protegidas. Entonces, son 69.

Dos, estamos tratando de seguir, proteger algo así como 88 mil hectáreas que están en toda la zona conservación, implica todo un sistema de monitoreo, que no es el caso detallar, pero estamos trabajando en ello.

Tercero, es todo el apoyo productivo y de servicios ambientales que tenemos que hacer crecer. Ustedes notarán en el proyecto de Presupuesto de Egresos del 2008 que la cantidad de recursos que pienso proponer a ustedes para invertir en servicios ambientales tiene que crecer mucho en la ciudad, porque nos conviene muchísimo más el pago de servicios ambientales que perder zonas verde cada año.

Entonces, ahora hay otra parte que es todo el paquete de justicia ambiental que mandamos ¿cuál es la idea? Vamos a penalizar, vamos a sancionar a la gente que está haciendo esto y por esa razón también la Procuraduría se está reorganizando para el fin que le comento a usted.

Hay que cambiar el modelo de recolección en la ciudad. estamos comprando sobre todo las delegaciones políticas nuevas unidades, ahora estamos hablando del 2000 las que hay que comprar, entonces no se puede hacer en un año porque simple y llanamente el monto sería muy alto.. Entonces, lo que tenemos que hacer es irnos a un esquema de acelerar las compras y por otro lado introducir modelos de arrendamiento que sean menos caros en el corto plazo para cambiar más rápido la planta vehicular.

Respecto al sitio de disposición final, el Bordo Poniente termina su vida útil como ustedes saben en 2008. Se planeó, se previó en el Fondo Metropolitano una partida para lo que es el sitio de disposición final, que entendemos tendrá que ser metropolitano y estamos, y en la ciudad de México estamos terminado ya el análisis de los puntos posibles y el Estado de México ya hizo lo propio también, tendremos que tener de este lado y del otro lado y espero, desde luego antes de que termine este año poder proceder en ese sentido.

Respecto a espectaculares y vallas, hemos hecho el esfuerzo ya de empezar a retirar espectaculares del Periférico, ya se avanzó. En vallas también estamos ordenando muchas zonas de la ciudad y entiendo que es una batalla que hay que dar todos los días y el gobierno está dando esa batalla, estamos ordenando mejor la distribución de la publicidad.

El tema del plazo de la deuda déjeme decirle algo, en materia financiada, primero no estamos nosotros asumiendo deuda; o sea, yo no estoy contratando en esta operación deuda; es una deuda que tiene el gobierno de la ciudad cuyo origen en el 47 por ciento fueron 3 años del entonces Regente de la Ciudad Oscar Espinosa Villarreal, la mitad de ese monto. La otra mitad proviene de todo lapso de 1997 para acá.

Ahora ¿qué es lo que hicimos con ese monto? Primero, si está contratado una tasa de interés alta y los mercados en el exterior están en una tasa más baja, necesitamos alinear las tasas. Esta diferencia es mucho dinero para la ciudad; entonces es el primer objetivo.

El segundo objetivo, es que si el plazo es muy corto el margen de maniobra de los próximos gobiernos va a ser muy corto. Lo ejemplifico: Si nosotros no hacemos eso ahorita, el próximo gobierno, en 2014, tendría que pagar el grueso del monto que le estoy comentando. Entonces, imagínese usted que al próximo gobierno le dejemos la novedad de que la segundo año de gobierno tuviese que pagar vencimientos o renegociar quién sabe con qué tasas de interés entonces toda esa cantidad de dinero.

Entonces, ¿qué hicimos? Conseguir mejores plazos, reducir la tasa de interés, ahorrar dinero y no dejarle un emplazamiento a un gobierno con un plazo muy corto, porque eso es muy inconveniente.

En resumen, no asumimos ni contratamos una deuda nueva, lo que hicimos fue bajar el pago de la deuda que ya tiene la ciudad,

¿Cuál va a ser nuestra política de deuda? Lo ve usted claramente en la solicitud que hicimos al Congreso, estamos pidiendo no más de 1,500, 1,600 millones de pesos al año; esa va a ser nuestra política de deuda. ¿Qué quiere decir esto? Qué en términos netos vamos a una tasa de crecimiento negativa totalmente del endeudamiento de la ciudad. Se abusó mucho de ese tema. Si la deuda de la ciudad fuera tan terrible, si las finanzas de la ciudad era un desastre, entonces por qué salimos a competir por esos recursos y nos ofrecieron el doble y se logró el plazo más amplio desde los años 30, que son 40 años, una parte del crédito está a 40 años, que eso no lo tiene ni la CFE ni PEMEX. Entonces creo que le fue bien a la ciudad porque tiene un equilibrio financiero.

El tema del activismo internacional que usted me plantea. La ciudad que estar en todos los foros internacionales, la ciudad por sí sola es parte de una comunidad mundial y en donde tiene un peso muy relevante. Entonces, ¿qué es lo que estamos haciendo? Integrarnos a los foros en donde se está discutiendo el futuro de las ciudades y en donde puede la ciudad y debe estar porque son temas que nos interesan, le pongo a usted el ejemplo del caso de Nueva York, fueron 40 ciudades del mundo, ¿por qué queríamos estar ahí?, porque finalmente se elige a 15 que van a ser parte del programa que anunció el ex Presidente Clinton y otras instituciones, relativo al tema ambiental, cambio climático, entonces por eso fuimos a ese foro. Lo mismo vamos a hacer con los foros relevantes en los que se justifique que esté presente el Jefe de Gobierno, pero no toda la política exterior son los viajes del Jefe de Gobierno, el grueso de nuestra política afuera la realizan diferentes áreas y una coordinación internacional.

Otro paso muy relevante es la presencia en Estados Unidos, ¿por qué?, pues porque hay 400 mil migrantes del DF. Entonces por qué la Ciudad de México, el Distrito Federal no va a tener representación, cuando todas las entidades federativas que así lo han decidido las tienen. Si uno va a Los Ángeles, que está lo de Guanajuato, la de Zacatecas, la de Michoacán, la de Durango, ¿por qué el DF no? Si no tuviésemos migrantes sí sería cuestionable, pero los tenemos, son 400 mil migrantes.

Entonces iniciamos un trabajo que nos debe llevar a estar en Los Ángeles, después estar en todas las ciudades de Estados Unidos en donde hay migrantes mexicanos originarios de la Ciudad de México. Le puedo decir a usted,

el caso de Nueva York hay un grupo creciente, el caso de Chicago, por supuesto en Texas. Entonces tenemos un plan para estar presentes con los migrantes mexicanos capitalinos que están en Estados Unidos y en contacto aquí con sus familias.

Por eso estamos luchando por romper el abuso que hay en las comisiones del envío de dinero, envían dinero a México y les cobran comisiones verdaderamente increíbles. Entonces ¿qué es lo que queremos hacer? Tener una tarjeta migrante, por eso propusimos ese proyecto que permita abatir sensiblemente de manera muy importante el pago de esas comisiones.

¿Cuáles son los otros intereses de nuestra actividad internacional? Yo le diría, invitamos hace poco al presidente de la Comisión del Conocimiento de la India, tenemos un programa con ellos, ¿qué me interesa?, me interesa el programa que ellos desarrollaron. ¿Cuándo empezaron ellos? 1985. ¿Qué fue lo que hicieron? ¿Por qué están teniendo resultados? Porque hay un trabajo consistente y hay un plan, no se trata de una visita, sino de realmente que nosotros desarrollemos una estrategia que lo conducente tome en cuenta esas experiencias, nosotros pensamos que la ciudad tiene todo para hacerlo. Invitamos al director de la Academia de Ciencias en Nueva York también con el mismo propósito.

¿Cuál es el futuro que tiene la economía de la ciudad? El conocimiento. Si nosotros no generamos valor agregado rápido, va a ser muy difícil que mejore la situación social y la economía de la ciudad a largo plazo, entonces por esa razón estamos haciendo ese tipo de actividades.

Invitamos también, naturalmente para el año entrante vendrán los alcaldes o presidentes municipales más importantes de toda América, van a estar aquí; el año que entra vamos a ser también la sede del congreso mundial del VIH, que son alrededor de 20, 25 mil personas que estarán aquí. Entonces por un lado es activismo en el exterior y, por el otro lado, es colocar a la Ciudad de México en todos los circuitos relevantes en el mundo, ese es un objetivo prioritario.

Uno de los temas que nos va a definir en el exterior es el compromiso de la ciudad con la agenda verde, razón por la cual nos invitaron a Nueva York, a Londres y a otras ciudades del mundo porque somos de las ciudades hoy del mundo que le está poniendo más atención a ese tema. Entonces por supuesto es algo que va a motivar otras inversiones y respaldo por parte de otras ciudades del mundo. La ciudad tiene 64 ciudades hermanas, entonces hemos establecido contacto con todas. Vamos a sacarle provecho a esos convenios, a esos acuerdos.

Entonces esos serían mis comentarios, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Jefe de Gobierno. Para realizar su contrarréplica, si así es su deseo, se concede nuevamente el uso de la palabra, hasta por 2 minutos, al diputado Leonardo Álvarez Romo.

EL C. DIPUTADO LEONARDO ÁLVAREZ ROMO.- (Desde la curul) Gracias por sus respuestas, señor Jefe de Gobierno.

Sobre suelo de conservación, lo que se necesita es que cambiemos la forma de verlo, que creamos toda la ingeniería legislativa, ya presentamos una iniciativa al respecto, ojalá se nos apoye para que exista una zona núcleo, intocable para siempre jamás, una zona de amortiguamiento que avisa que ahí viene la zona núcleo y una zona periférica donde se permiten proyectos de desarrollo sustentable con las comunidades, etcétera. Todavía más de la mitad de nuestra Capital es suelo de conservación.

También ayudaría mucho la iniciativa que vamos a presentar para crear los guardas y bomberos forestales dentro de la Secretaría de Seguridad Pública, que ya lo hemos comentado y es, si no tiene dientes el gobierno local para defender nuestros bosques, van a seguir siendo invadidos, sobreexplotados e ilegalmente talados.

También yo creo que sobre el Bordo Poniente, debe proceder antes de este año porque las normas oficiales exigen que 6 meses antes de que se empieza a construir el nuevo relleno sanitario ya debió haber habido una negociación con las comunidades cercanas que serán afectadas y tener su venia.

No me contestó la parte del ruido en discotecas, bares y centros nocturnos. Sé que es por el tiempo, pero sí lo invitamos por favor a que se apliquen esas reformas a la ley que esta Asamblea aprobó y usted publicó para proteger la salud de los jóvenes.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Se concede el uso de la palabra para formular sus preguntas a la diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.- Muchísimas gracias. Con su venia, diputado Presidente.

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, sea usted bienvenido a esta casa, la casa del pueblo.

En nombre del diputado Fernando Espino Arévalo y el propio deseo hacerlo los siguientes planteamientos.

Existen varios rubros en los que la ciudadanía ha mostrado su interés y obviamente espera los mejores resultados. Dentro de esos rubros quiero destacar los siguientes: el

combate a la inseguridad, el abasto de agua potable, el mantenimiento y construcción del drenaje profundo, los servicios de salud, el transporte público, la contaminación y el medio ambiente, por sólo citar algunos.

En los dos últimos rubros, transporte público y medio ambiente, los problemas parecen rebasar las acciones del gobierno, lo que se manifiesta por la pérdida de horas-hombre en los traslados y los altos índices de contaminación que se han presentado en los últimos meses, situación que ha orillado a su gobierno a proponer un no "Círculo sabatino".

Por lo anterior los diputados del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza nos permitimos presentarle las siguientes consideraciones:

La Línea 4 del Metro tiene una captación de usuarios reducida, tomando en consideración su capacidad, lo que nos da una pauta para proponerle la ampliación de esta Línea de la Estación Santa Anita a la Central de Abastos, con lo que se beneficiaría a un mayor número de habitantes de esa zona.

Derivado de las emisiones altamente contaminantes que provienen de la operación del Metrobús, autobuses y microbuses, mismas que se incrementan en la medida en que los motores y equipos se desgastan, creemos necesario que se apliquen nuevas medidas anticontaminantes en el transporte de pasajeros, por lo que en el primer caso le proponemos que en la ruta confinada de Insurgentes y en las que se pretende construir, el servicio de transporte se presente con trolebuses articulados o vehículos híbridos, y en el segundo caso se ha pensado en adquirir tecnologías de punta como son EPA-07 y EURO-04, así como importar combustibles con bajo contenido de azufres, para así mejorar el medio ambiente y la salud de los habitantes del Distrito Federal, considerando las críticas condiciones en que se presente el servicio público de transporte en la Ciudad de México y puesto que éste diariamente quema grandes cantidades de combustible fósiles, además de que no cuenta con la capacidad suficiente para satisfacer la demanda.

Sugerimos para tal efecto el uso de unidades de tracción eléctricas como los tranvías, pues son una opción relativamente económica que contribuiría a aliviar en buena medida tales conflictos, por lo cual se podría iniciar con los siguientes corredores: de Indios Verdes a Santa Fe, pasando por la Villa y Reforma y de Buenavista a la Caseta a Cuernavaca, utilizando el derecho de vía de ferrocarril. Las erogaciones que por consumo de energía eléctrica tienen a su cargo el Gobierno de la Ciudad, podrían reducirse y mejorar la calidad de la misma.

Señor Jefe de Gobierno: Mi pregunta sería: ¿Se ha pensado por parte de su gobierno en fuentes alternativas para la generación de este fluido, a fin de obtener la suficiencia

energética para mantener los servicios públicos y el desarrollo de las actividades productivas de esta capital?

Esperamos que los planteamientos anteriores, contribuyan a la solución de estos problemas que aquejan a quienes habitamos en el Distrito Federal, porque en este propósito, trabajamos los diputados de mi Partido de Nueva Alianza.

Por su atención y respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.- Gracias, diputada.

El tema esencial que usted toca es el de transporte público, aunque mencionó otros. Déjeme referirme a transporte público brevemente.

Es la prioridad del gobierno. En términos de inversión, decía yo que son 245 kilómetros, sin contar otras acciones.

Entonces vamos a evaluar los puntos que usted me está ahora proponiendo. Por ejemplo la línea 4 del Metro.

La línea 4 del Metro efectivamente tiene una utilización muy baja, entonces necesitamos complementar la línea; ya sea que se haga por la extensión del metro o que lo conectemos con Metrobús y/o Tranvía.

Luego está el otro tema que es el poniente de la ciudad, la conexión Observatorio-Santa Fe es otra de las que se están evaluando para lo que sería después de la línea 12. Hoy por hoy yo diría que 2008, 2009 cuando menos, concentraremos los recursos en la Línea 12.

Respecto a lo que tenemos qué hacer en transporte público concesionado. Bueno hacer 10 rutas de Metrobús es cambiar la fisonomía en buena medida del transporte que hoy tenemos, porque vamos a tener que sustituir todos los microbuses que hay en esos 10 ejes y que probablemente sean más de 5 mil.

Sobre el resto, estamos acelerando el cambio del parque vehicular, porque en los años 80, todo era combis, después se pasó a microbús, después vino la crisis de 95, se aplazó el cambio a microbús y ahora tenemos que hacer el cambio de microbús a un autobús medio y ordenar mejor las rutas. Ese es el plan, de hecho ya hay 1 mil unidades que se han cambiado; universo total a cambiar, 28 mil; menos 5 mil que se van a sustituir por el Metrobús, ya le daría más o menos las cifras totales. Entonces es un esfuerzo que va a llevar toda la administración.

Lo mismo ocurre con los taxis. Tenemos que cambiar esa tecnología, es una tecnología muy antigua, entonces tenemos que hacerlo con ellos.

Entonces en resumen le diría, es la estrategia básica del gobierno, si estamos pensando en vehículos con tecnología Diesel Euro-4 y ya establecimos con PEMEX la mesa de trabajo y se va a garantizar el suministro, porque la Ciudad de México no tiene por qué en los próximos años estar comprando una tecnología antigua en términos ambientales y tenemos que utilizar Diesel extrafino, y si no lo tiene PEMEX, que lo podamos importar; ya con PEMEX estamos trabajando en esa línea. Entonces en resumen, ese es el planteamiento de transporte público en la ciudad.

El otro tema es el de energía, que es un tema muy complejo. Nosotros somos el consumidor número de energía eléctrica en la ciudad, casi 17 por ciento, el Gobierno de la Ciudad, y entonces cada vez tenemos, como somos un cliente cautivo, cada vez los pagos se han incrementado de manera notable, o sea casualmente por ejemplo.

Entonces la ciudad sí tiene una preocupación sobre ese punto, y el segundo, es sobre la disposición, disponibilidad de energía eléctrica por falta de subestaciones en la ciudad. Las dos cosas las estamos trabajando con la Compañía de Luz.

¿Cuál es el objetivo? Aumentar la capacidad en la ciudad, accesibilidad a energía, eso implica subestaciones, ampliar la red de subestaciones, que son las que distribuyen energía; y dos, desarrollar una capacidad de generación de energía más acelerada. Hoy tenemos, como ustedes saben, 4 instalaciones de la Compañía de Luz, están por iniciar operaciones para surtir a la Delegación Iztapalapa de energía eléctrica.

Entonces estamos trabajando en esas dos cosas. Con mucho gusto le mandamos un informe más pormenorizado.

Muchas gracias, diputada.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Jefe de Gobierno. Para realizar su contrarréplica, si es su deseo, se concede nuevamente el uso de la palabra hasta por 2 minutos a la diputada Rebeca Parada Ortega.

LAC. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA (Desde su curul).- Señor Jefe de Gobierno, por su respuestas muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Armando Tonatiuh González Case, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para formular sus preguntas hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE (Desde su curul).- Gracias, diputado Presidente.

Señor Jefe de Gobierno:

Hoy como bien se ha dicho, inauguramos en este Recinto Legislativo un nuevo formato en cuanto a su informe de

trabajo, eso lo celebramos porque tendremos la oportunidad de intercambiar puntos de vista entre el Ejecutivo y los representantes del pueblo de los órganos que integran el Gobierno Local.

Ante ello, quiero manifestarle que la posición del PRI es responsable, ya que como representantes del pueblo es nuestro deber señalar los errores o dar propuestas y reconocer los aciertos de quien administra en esta entidad.

Pasando los cuestionamientos, porque el tiempo es oro, como en televisión, comenzaré con el rubro de seguridad.

La Secretaría de Seguridad Pública de su gobierno dice que en el Distrito Federal existen alrededor de 4 mil narcotienditas. Sabemos que estos negocios cada día van proliferando, por ejemplo tan sólo el Jefe Delegacional en Iztapalapa ha manifestado ante los medios de comunicación que en su Demarcación existen más de 1000 narcotienditas. Por ello le pregunto, ciudadano Jefe de Gobierno: ¿Cuáles son las medidas aparte de las expropiaciones que se están implementando para combatir el narcomenudeo y a la delincuencia organizada? ¿Cuántos delincuentes han detenido en las expropiaciones?

En otro tema: ¿Cómo va a seguir actuando con respecto a la relación con el Gobierno Federal?

Otra de las preguntas es: Uno de sus compromisos de campaña es hacer los estudios toxicológicos a los estudiantes de primaria y secundaria del Distrito Federal, por lo que yo le cuestiono: ¿Cuándo los va a realizar si ya inició el ciclo escolar? ¿Cuántos narcomenudistas han capturado afuera de los centros escolares? ¿Qué acciones de rehabilitación ha hecho con los jóvenes y cuál es su política pública de prevención?

En el caso de la procuración de justicia, el robo de vehículos es algo que nos preocupa, ustedes nos dicen que ha bajado el robo de estos, pero existe violencia, ejecuciones, secuestros, homicidios, asaltos y violaciones y en este año no ha existido mucha variación. Le pregunto: ¿Cuál es el estado que guardan las más de 8 mil 500 órdenes de aprehensión que aún tienen rezagadas? ¿Cuándo van a concretarlas?

Díganos, ciudadano Jefe de Gobierno, por fin si vamos a saber quién mató a Polo Uscanga, Paco Stanley y Digna Ochoa.

Sobre el sistema penitenciario, los priistas pensamos que es necesario y prioritario modernizarlo para que los reos en verdad se readapten, porque déjeme darle un ejemplo de lo redituable que puede ser para algunos el encierro de otros en cuanto a corrupción, y esto lo constaté cuando visité uno de los inmuebles del sistema penitenciario de la ciudad. Señor Jefe de Gobierno, quiero manifestarle que según los mismos reos, ahí se pagan 10 pesos por entrar, 20 por

introducir alimentos, 50 por visita conyugal en un privado, 100 por televisor, 100 para no hacer fajina, 1000 por teléfono celular y 1000 por celda individual, lo que mensualmente significa ingresos en millones de pesos que van al bolsillo de quienes participan y toleran esas prácticas corruptas.

Por eso le pregunto: ¿Además de lo que ya anunció que piensa construir en obra, qué opinión tiene sobre que esta Asamblea Legislativa apruebe la iniciativa que presenté para crear una ley de asuntos penitenciarios, que contempla la separación de reos, es decir, iguales con iguales, desiguales con desiguales, trabajo obligatorio de los presos, una nueva modalidad de disciplina y castigo a los reos que incumplan con el reglamento, dignificación del interno y aplicar sanciones penales para los Directores de los reclusorios que permitan la corrupción dentro de los mismos?

Sobre el asunto del medio ambiente: ¿Ha contemplado usted la posibilidad de crear en conjunto con el Gobierno del Estado de México la construcción de una presa metropolitana en la zona oriente del Valle de México, entre la Delegación Tláhuac y el Municipio de Valle de Chalco?

Dentro de su política de estímulos para el desarrollo: ¿Ha contemplado crear un programa de financiamiento crediticio gubernamental para la construcción de cisternas familiares, ya que sabemos que este vital líquido hace falta en la zona suroriente de la ciudad?

¿Cuál es su postura sobre el aplicamiento del Hoy no Circula sabatino?

Por otra parte, quisiera decirle que la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos que un servidor preside ha mantenido una serie de reuniones de trabajo con los principales implicados en el proyecto denominado Torre Bicentenario. En lo personal, creo que toda inversión debe ser bienvenida. Sabemos por palabras del propio promotor que este proyecto se le presentó tanto a usted como al ciudadano Felipe Calderón, los dos estuvieron en su momento de acuerdo, pero ahora vemos que la posición se ha radicalizado entre dos partidos políticos, es decir entre amarillos y azules.

Ahora bien, sabemos que actualmente existe un juicio que inició el INBA en contra del proyecto de la torre, bajo el argumento de preservar el inmueble por su valor arquitectónico. Ese juicio podría llegar a tardar de uno a tres años. Mi pregunta es: ¿Para no perder esa inversión que aproximadamente es de 600 millones de dólares y la generación de 15 mil empleos directos, qué opinión le da usted de que este proyecto se traslade a otra delegación, ya que muchas de ellas lo han manifestado?

EL C. PRESIDENTE.- Se le solicita respetuosamente diputado finalice con su intervención, en virtud de que ha concluido el tiempo para su participación.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE (Desde su curul).- Por último, ¿qué opinión tiene sobre la ex refinería que se quiere crear en la delegación Azcapotzalco como Parque del Bicentenario?

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.- Gracias, diputado.

Mire, en el caso del narcotráfico, adicciones en nuestra ciudad, red de distribución, si uno revisa los últimos 20 años vamos a ver un fenómeno que es casi generalizado en el país, que es el incremento en las actividades de este tipo de individuos, ajustándose a lo que la ley dice, aunque parezca paradójico, lo que están haciendo es llevar muy poca droga y tener una logística muy extendida de distribución.

Ahora, ¿cuál es el problema? De 100 individuos que se presentan, de 100 que presenta la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal o la Procuraduría de Justicia, que se presentan al Ministerio Público en este caso federal, porque le compete según la ley, cuántos se quedan, no más de 4, de 100 eh. O sea ¿qué quiere decir? Tenemos un régimen en donde hay una impunidad impresionante en esa materia en particular. ¿Lo cual se debe a qué? Entre otras cosas a la ambigüedad de los ordenamientos penales, porque lo que han hecho los distribuidores de droga es que sus vendedores en la calle tienen muy poca droga y alegan que son consumidores, y por lo tanto se dicen enfermos, y por lo tanto entran por una puerta y salen por la otra, 97%, 96%. Segundo ¿quién se mete con las utilidades de esos señores? Nadie.

¿Qué es lo que hemos planteado nosotros? Vamos sobre el patrimonio de la gente que está metida en la distribución, pero empezamos con los lugares más grandes, porque si no usted hoy me diría: “Oiga, ¿por qué están haciendo expropiaciones quién sabe dónde y en Tepito no han hecho nada?” Porque en Tepito quiero decirles que encontramos una bóveda dentro del lugar con armas, efectivo, todo, era un centro de operaciones, así como la lista de las motonetas que todos los días salen a vender, porque evidentemente se habían robado un *container*, un contenedor de motocicletas y ya las tenían distribuidas.

¿Cuál es la política que nosotros proponemos? Que vayamos sobre el patrimonio de estos individuos si no va a seguir creciendo, por más que se diga lo contrario. ¿Por qué razón? Porque no les cuesta nada, llegan a una colonia, convencen a cualquiera de las personas de la colonia y al

rato ya están vendiendo droga en pequeña escala, eso es lo que está ocurriendo.

Entonces tenemos que ir sobre su patrimonio, esa es la orientación estratégica del Gobierno de la Ciudad, es lo que estamos llevando a cabo, primero empezamos por las más grandes, lo más difícil y ahora vamos a ir a un proceso más amplio.

Ya propusimos, una propuesta que llevamos a la Cámara de Diputados con el grupo parlamentario de nuestro partido, que se revise lo de la extinción de dominio para que no sea siempre el trámite expropiatorio que es mucho más complejo, y la extinción de dominio además tiene la ventaja de que hay que presentar los elementos desde el inicio del procedimiento que ya se tienen respecto a la actividad criminal en un predio, esa es la orientación.

La segunda cosa que le voy a decir. Consejo de adicciones, estamos trabajando intensamente, porque la otra parte cuál es: trabajar con la población, que es más susceptible a la expansión de las actividades de narcotráfico y está localizada en secundaria y preparatoria principalmente.

Entonces ahora vamos a tener imagínese 210 mil jóvenes que les vamos a estar dando un apoyo mensual y a cambio les pedimos 2 horas y ¿qué vamos a trabajar en esas 2 horas? Primero escucharlos; segundo orientarlos; tercero prevenir, contener el crecimiento que está teniendo esto y que son varias cosas, es marihuana, son diferentes tipos de consumo. Ésa es la política que estamos siguiendo.

Averiguaciones previas. Nosotros llevamos un seguimiento cada semana, lo de menos es que yo le diga ya se abatió tantas, estamos llevando un control por semana de las averiguaciones previas pero no es el total, sino las averiguaciones previas de los delitos que más afectan a la gente; es lo que estamos haciendo ahora y se han resuelto, de lo que nosotros recibimos de entrada que estaban vigentes a la fecha, hemos logrado resolver un porcentaje mayor, sobre todo en homicidios, sobre todo en robo con violencia, pero le voy a decir algo: todavía no estoy conforme, por supuesto que no, estamos muy lejos, pero estoy en camino de lograrlo, eso es diario.

Corrupción en reclusorios. De acuerdo, conozco la propuesta que usted hizo, hablaba yo hace un momento de que se necesita otro régimen, el que tenemos actualmente no funciona, primero porque está saturado, imagínese, tenemos 34 mil informaba yo hace un momento, démonos cuenta lo que significa; o sea, en el año 2002 que fui Secretario de Seguridad teníamos 20.

Ahora ¿por qué tenemos todos esos, la mayoría robo? Porque ha aumentado también el número de remisiones, hay más acción, hay más consignación pues aumenta el número.

Entonces, eso está llevando a una situación muy delicada. Nosotros vamos a plantear para el año que entra que podamos construir los nuevos reclusorios de la ciudad y, en segundo lugar, que pongamos en práctica una nueva estrategia. Por eso le hemos pedido su intervención a la Comisión de Derechos Humanos, ése es el objetivo y desde luego lo haremos también con ustedes.

En el caso de la corrupción que tenemos hoy, lo primero que hicimos ya es un examen de confianza, control de confianza de todo el personal, hemos sacado a mucho personal y a otro lo estamos procesando.

La otra cosa que tenemos que hacer es cuál es, la verificación autónoma de lo que sucede en los reclusorios; es lo que estamos organizando hoy por hoy, yo creo que esa es la manera mejorar al personal, tener verificación autónoma de lo que está sucediendo en cada uno de los reclusorios.

En el caso del “Hoy No Circula”, decirle a usted que es, insisto, es parte de una estrategia con varias medidas, ya anuncié ahora algunas de ellas: cambio en el parque vehicular de transporte público, verificación de los vehículos a diesel que atraviesan la ciudad todos los días, en fin, expansión, transporte público y en el caso del “Hoy No Circula” es complementar esas medidas; si no hacemos eso, vamos a seguir teniendo problema no sólo el fin de semana, sino en términos acumulativos la contaminación, total de contaminantes en la ciudad no se va a reducir a la velocidad que quisiéramos, hay que hacer todo al mismo tiempo, todas las acciones al mismo tiempo.

En el caso de la torre, la Asamblea, nosotros lo que hicimos fue muy sencillo. Esto es un proyecto que es interesante para la ciudad ¿Por qué? Por el volumen de inversión que significa, pero también por la calidad que le da, la ciudad tiene que aumentar densidad.

Ahora, hay un debate sobre el lugar, hay argumentos de los vecinos que pueden ser atendibles, de acuerdo, hay un debate jurídico. A ustedes les corresponde decidir en qué lugar de la ciudad puede estar esa torre, porque donde la pongamos tenemos que modificar el plan. Entonces, hay el planteamiento de varias delegaciones políticas que quieren que se revise, por supuesto nosotros lo vemos con la mayor seriedad. Ahora, ¿cuál es la motivación de esa inversión? Ésa, la que le acabo de decir.

Finalmente, por supuesto decirle, diputado, que estamos en la mejor disposición en cuanto a la información que usted necesite respecto a todo lo que ha preguntado. En el tema penitenciario cuenta usted con que nos interesa de sobremanera, porque el actual modelo no va a poder funcionar así indefinidamente, no sólo construir más, hay que hacer algo distinto, sobre todo con los primodelincuentes que están llegando.

El joven que tenemos, que tiene 18 años y llega al reclusorio va a estar 3 y va a salir peor. Entonces, si tenemos que plantearnos qué vamos a hacer con ellos, vamos a hacer otra cosa o vamos a hacer algo diferente o adicional, porque lo que estamos haciendo no es suficiente.

Gracias, diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Jefe de Gobierno. Para realizar su contrarréplica, se concede nuevamente el uso de la palabra hasta por 2 minutos al diputado Armando Tonatiuh González.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.- (Desde su curul) Le cedo el uso a mi compañero Schiaffino, pero antes, quiero felicitarlo por el tema del aborto, a usted y al Secretario de Salud, por cómo se fajaron los pantalones.

EL C. DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.- (Desde su curul) Gracias a mi compañero.

Señor Jefe de Gobierno, yo quiero comentarle que, la verdad, nos deja muy preocupados, a mí me da mucha pena el hecho de que usted tome a broma todos los planteamientos que hicimos, no fueron en broma, son planteamientos muy serios.

Si usted toma a broma el hecho de que el narcomenudeo se ha incrementado, si se toma a broma los asuntos de la inseguridad y que aquí planteamos, si se toma a broma el hecho de que hablemos de lo que no se habla, se convierte en autoritarismo, y no es broma; si se toma a broma los asuntos del agua potable, estamos condenados a vivir con fugas; si los tres directores que le solicitamos nos dijera que se han cambiado en los asuntos del agua son broma, pues también hay que saberlo; los asuntos de salud los hemos visto, no son bromas.

Aceptamos desde luego su invitación y ojalá usted acepte una que se le haga en la Asamblea, a algún centro hospitalario donde no se avise y hay un gran relación con el Secretario de Salud, no es conflicto de personas, es conflicto de que los programas no se han hecho, no son broma.

No es broma, supongo, que el presidente de los Derechos Humanos en la ciudad diga que más de 600 gentes presentaron una denuncia de no haber sido atendidas en los hospitales del Distrito Federal de parto, y si es broma, hay que decirle al presidente que no sea bromista.

Los asuntos de la basura, la basura es un conflicto muy serio, se están quedando en las calles, y usted a lo mejor ya no las recorre, pero me gustaría que recorriera las calles de atrás de Palacio después de las 5:00 de la tarde para que viera la cantidad de toneladas de basura que se queda.

El transporte público y el transporte concesionado que le planteamos tampoco es broma, porque yo no creo que Armando Quintero de broma haya acusado a su hermano de que existía pirataje, y no es broma de que los microbuses terminaron su vida útil hace 10 años.

Finalmente, porque ya se me vence el tiempo, no soy experto en ratas. El dato de la rata lo da epidemiología, y para que se sepa, ese es un gran problema y también dijeron que se han incrementado las ratas en el DF en los últimos 10 años, y es un problema serio, no es broma.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede la palabra a la diputada Margarita María Martínez Fisher, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.- (Desde su curul) Con el permiso de la Presidencia.

Hablando de lo social, señor Jefe de Gobierno, que es lo que más nos ha comentado, yo le quiero preguntar ¿por qué la publicidad en los programas sociales que se entregan en la ciudad no cumplen la ley, por qué son solamente para que usted se luzca, por qué no le ponen las leyendas que dice la ley que tienen que tener?

En la parte de federalismo creo que es un tema al que tenemos que entrarle, yo le pregunto si usted está dispuesto a que también hagamos ese mecanismo hacia el DF, a ver si podemos trabajar la desconcentración de los cobros de predial para que sean más justos y también desconcentrar el gasto social hacia las delegaciones.

En el Distrito Federal sólo se denuncia 1 de cada 10 delitos que se cometen. Pregunta, y espero respuesta: ¿Qué está esperando el Gobierno de la Ciudad para acabar con la lentitud, el coyotaje y la intimidación que sufren los ciudadanos en los Ministerios Públicos? ¿Prefieren tener pocas denuncias para presumir una tramposa disminución de delitos o de plano tienen acuerdos políticos con las mafias locales del narcomenudeo, la prostitución y la explotación sexual infantil y el robo de autopartes, para evitar su persecución?

¿Sabe usted, señor Jefe de Gobierno, cómo se llama a un gobierno que no invierte en desazolve y obras de drenaje para evitar y minimizar los daños por inundaciones que saturan las vialidades de esta ciudad? Yo le contesto: se llama negligencia, se llama incapacidad y falta de voluntad. Este problema deja a cientos de miles de capitalinos varados, atascados en el tráfico durante horas y también intensifica el riesgo de deslaves para las viviendas en las barrancas y grietas. También es negligencia no hacer nada por esas familias que viven en las zonas de grietas, en las zonas de minas.

Yo le pido que se ponga en el lugar de esos vecinos que viven sobre minas, que tienen grietas en sus casas y que llegan las obras del Eje 5 Poniente con maquinaria pesada a cimbrarles sus estructuras. Yo le pido que se ponga en los zapatos de ellos y que le inviertan realmente para rellenar minas en la ciudad.

La parte de expropiaciones. Explíqueme a la ciudadanía por qué razón no se cuidaron jurídicamente los procesos de expropiación que realizaron en el Centro Histórico para reordenar el comercio informal. Esas expropiaciones no tienen sustento legal alguno, están plagadas de irregularidades, no respeta la garantía de audiencia de los afectados y generan la posibilidad de que los propietarios se amparen frente a estos abusos de su gobierno.

¿No se da cuenta que el gobierno con este desaseo legal está perdiendo capacidad de negociar incluso con los propios líderes del comercio informal? ¿Por qué no han publicado un censo real de los comerciantes que van a ser reubicados? ¿Cómo le va a hacer para que el Programa de Reordenamiento al Ambulantaje no fracase como fracasó el que usted mismo también implementó en 1993? ¿Qué mecanismos de comercialización van a dar para que estas plazas no se conviertan nuevamente en bodegas?

No sé si le quede claro, señor Jefe de Gobierno, que aquí en estos lugares, en algunos sitios había empleos formales. Yo le voy a pedir que apunte a las personas que se van a quedar sin empleo en ese programa que ahora quiere hacer usted de seguro de desempleo, ¿por qué están acabando también con empleos formales en el Centro Histórico?

En la parte de la Torre Bicentenario, yo sí le pido que pueda primero escuchar lo que gente dice, creo que eso es muy importante, las preguntas que los ciudadanos se hacen en este sentido, la pregunta sería ¿si usted está interesado personalmente en que se construya la Torre Bicentenario en Pedregal 24? Si no es así, le vamos a tomar la palabra para que esta Asamblea lo decida.

¿Qué compromisos tiene con el Grupo DANHOS? ¿Le dieron dinero al PRD para la campaña y le está pagando el favor a los desarrolladores con estos privilegios? ¿Cómo pretenden sortear los problemas legales para utilizar de manera facciosa un espacio público como el Bosque de Chapultepec para un estacionamiento?

Lo más importante, le tomamos la palabra. ¿Está dispuesto a proponer alternativas de espacios para construir la Torre en un lugar en donde no destruyan el Bosque de Chapultepec? ¿No le parece grosero dar tantos beneficios a un grupo privado? ¿No le parece incongruente y absurdo realizar la consulta verde justo en la misma semana en la que anunció la obra multimillonaria que pretende destruir el área verde más importante, más simbólica, más significativa de nuestra Ciudad, como el Bosque de Chapultepec?

Esperamos sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 10 minutos.

EL LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.- Sí, diputada, muchas gracias por sus planteamientos.

Mire, lo de desazolve y drenaje es falso. Este año la inversión en desazolve aumentó más o menos 52 por ciento. Eso no quiere decir que no tengamos problemas, pero no me diga usted que no estamos invirtiendo en desazolve y drenaje, no es cierto.

En términos de expropiaciones qué le sugeriría yo, vámonos digamos al desenlace jurisdiccional que van a tener. Si usted tiene razón, seguramente varias expropiaciones se revertirían. Hasta ahora, en el caso del Centro Histórico, sí hicimos cambios en algunos decretos, en algunos actos que habíamos emprendido, pero en general diría yo que no pensamos que vayamos nosotros a perder los procedimientos en amparo. El amparo para eso es, para defender a los particulares que pueden defender.

También tenemos algunos amparos promovidos por ejemplo en el caso de la Ford, porque son hechos jurídicos distintos. En la Ford estaban vendiendo vehículos robados y el tipo que los estaba vendiendo va y se ampara y puede tener una suspensión provisional. Estábamos conscientes de eso.

Lo que le puedo decir es el balance, el grueso de nuestras expropiaciones, vamos ganando jurídicamente. Si usted tuviera razón, iríamos perdiendo.

En el caso del relleno de minas, ahí hemos planteado toda una estrategia. Es una zona muy vasta de la Delegación Álvaro Obregón. En el caso de Iztapalapa tenemos otro problema que es el problema de grietas, son distintos, aunque los efectos pueden ser finalmente los mismos por cuanto a que ponen en riesgo a una persona o a varias personas.

Nosotros planteamos desde que llegamos al Gobierno se creara la Secretaría de Protección Civil que ustedes afortunadamente aprobaron y propusimos un fondo de desastres y de prevención de desastres, que finalmente quedó en 10 millones.

Bueno, ahora ya le subimos nosotros a 50 millones el presupuesto que tiene Protección Civil en este momento, más 100 millones que metimos en vivienda en riesgo, porque le voy a decir que tenemos un censo a estas alturas de más o menos 3 mil inmuebles que yo sé que tengo que cambiar a esas personas de su actual ubicación, cuando menos 3 mil inmuebles de diferente tipo en toda la Ciudad de México.

Entonces ha sido una prioridad del Gobierno. Tenemos que preparar a la Ciudad para estas contingencias y tenemos que prepararnos para riesgos mayores.

Ahora con el programa bicentenario de cámaras y de todo el nuevo sistema de seguridad de la Ciudad, que van a ser al final 8 mil cámaras, que esto implica poner a la Ciudad en una condición similar a la que tienen ciudades que han tenido éxito en materia de seguridad, no podemos seguir descansando solo sobre vigilancia policiaca porque no nos da la correlación del número de la superficie de la Ciudad y el número de personas que hay cuidar, versus el número de efectivos que tenemos.

Ahora que vamos a crear ese sistema, vamos a crear también el centro de emergencia más complejo de todo el país. ¿Con qué propósito? Preparar la Ciudad de México frente al próximo sismo, que es la obligación que tenemos.

Entonces le diría: En materia de protección civil, sí, estamos muy conscientes; sí se creó la Secretaría de Protección Civil; sí se ha actuado en todos los casos que hemos experimentado en este año en la ciudad, en todos, dígame usted, Álvaro Obregón hicimos la reubicaciones, ahorita estamos reubicando en 1 mil 600; en Iztapalapa estuve yo yendo diario hasta que quedó resuelta la emergencia y estamos conscientes de lo que tenemos que hacer.

¿Qué sigue en términos de protección civil? Centro de emergencia, aumento al fondo de desastres y de prevención de desastres.

Otro tema que usted comenta es el de los comerciante en el Centro Histórico. Oiga, vamos a hacer el cambio más importante en el Centro Histórico en los últimos años y a las pruebas y a los hechos me remito, vamos a levantar el Centro Histórico como nunca, porque el Centro Histórico, qué les puedo decir, es el patrimonio nacional más importante.

Yo no sé si le preocupe que así sea, espero que no, y le aclaro, en el 93 no fracasó nada, yo le entregué al Gobierno de la Ciudad todas las calles vacías, y ahora que soy Jefe de Gobierno, empezando el gobierno, vamos a tener a todos los comerciantes ambulantes trabajando en otras áreas. Entonces si le va usted a apostar al fracaso, yo le diría: mejor ahórrese eso, porque a la ciudad no le conviene y no va a ocurrir, diputada. Vamos a tener éxito.

Por supuesto, por supuesto, que en el caso de la Torre, yo no tengo un interés personal en que sea en Pedregal 24 ó en otro lugar. A mí lo que me interesa es que las inversiones, quiero decirle, como esa, probablemente lograremos promover del orden de 5 en la ciudad.

Cuando haya objeciones, puntos de vista, y la Asamblea Legislativa reciba a todos y se resuelva, eso vamos a hacer, no es un proyecto personal, es un proyecto para la ciudad,

y nada más le aclaro una cosa, a mi campaña, ningún integrante del grupo DANHOS dio un centavo, a la de Calderón sí, a mí no me dieron un centavo.

Muchas gracias por su atención, diputada.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Jefe de Gobierno. Para realizar su contrarréplica, se concede nuevamente el uso de la palabra si así lo desea hasta por 2 minutos a la diputada Margarita Martínez Fisher.

LA C. DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER (Desde su curul).- No me contestó muchas cosas, señor Jefe de Gobierno. Yo le contesto que el PRD tuvo a los Daniel como candidatos en Miguel Hidalgo, entonces que no se le olviden ese tipo de cosas por favor.

Si tanto hubiera servido el programa de reordenamiento que hizo en 1993, no tendría ahorita qué regresar a volverlo a hacer, no cree. Creo que usted me está dando la razón. No le apostamos a que no funcione, queremos que funcione ese reordenamiento, pero con reglas claras y con certeza jurídica.

Sí nos queda muy claro que tenemos una ciudad de caos, tenemos una ciudad de mucha anarquía, de mucha tolerancia a la ilegalidad, no es nuestra apuesta que a usted le vaya mal.

Yo le quiero dejar la reflexión, sobre si usted conoce alguna ciudad del mundo, algún alcalde que distraiga tanto tiempo, tantos recursos en desconocer al Presidente de todo el país o de todo ese país y que por el otro lado, porque es muy importante, es una incongruencia, por el otro lado...

EL C. PRESIDENTE.- Permítame diputada.

Esta Presidencia, en términos del artículo 112 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita a las personas asistentes a esta sesión guardar las normas de respeto, silencio y compostura. Asimismo, no tomar parte en los debates con ninguna clase de demostración.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER (Desde su curul).- Gracias, diputado Presidente.

Que por el otro lado, tienda toda una red de relaciones públicas para tratar precisamente con ese gobierno, esa afirma de aval que le dieron para la renegociación de la deuda no sólo es una firma, es un aval. Esa renegociación se dio porque finalmente el Presidente Calderón la respaldó y eso es algo que se tiene que reconocer.

Le voy a decir una cosa, esta simulación, esta incongruencia, no le sirve de nada, señor Jefe de Gobierno. Si usted lo que quiere es construir realmente una mejor

ciudad, puede contar con los diputados del Partido Acción Nacional y créame, puede contar también con el apoyo, con el respaldo del Presidente Calderón, el Presidente de todos los mexicanos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Para formular sus preguntas al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, se concede la palabra a la diputada Esthela Damián Peralta, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 5 minutos.

LAC. DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA (Desde su curul).- Muchas gracias, Presidente.

Bienvenido Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

En primer lugar, me gustaría hacer reconocimientos a su gobierno. Decirle que la bancada del PRD apoya de manera total empujar en todos los escenarios la reforma política que otorgue derechos plenos a los que habitamos esta gran ciudad, lograr el Estado 32.

Que el 52.9 de su presupuesto que usted utiliza en políticas públicas que permiten mayor equidad es un sello distintivo de los gobiernos de izquierda.

También celebrar, Jefe de Gobierno, el apoyo que las mujeres de esta ciudad hemos recibido de su gobierno al publicar inmediatamente las reformas sobre la despenalización del aborto. Nuestro reconocimiento público por la oportuna y eficiente atención para las mujeres que requieren este servicio en la Secretaría de Salud.

Enseguida me referiré a algunas preguntas que es de mi interés usted me responda.

Me refiero en particular a la Ley de Igualdad Sustantiva de Mujeres y Hombres del Distrito Federal publicada el 15 de mayo del 2007, y al respecto me interesa conocer de qué manera están integrando su presupuesto con perspectiva de género, eso me interesa, es de mi interés conocerlo.

Enseguida, también saber sobre las medidas que está tomando su gobierno con relación al delito de turismo sexual infantil. Este delito recientemente se aprobó por parte de esta Asamblea Legislativa.

También saber qué lugar ocupa la prevención al delito en su gobierno.

Preguntarle en qué consiste la educación especializada que recibirán 100 mil niños de esta ciudad. Lo comentó en su explicación y sí es de mi interés conocerlo.

Señor Jefe de Gobierno, también me interesa saber su opinión con relación al último tema o a uno de los últimos temas que aprobó el Senado de la República que tiene que ver con la reforma electoral que fue ganada con 110 votos a favor y 11 en contra.

En particular, esta reforma señala la prohibición total a los partidos políticos para adquirir tiempo bajo cualquier modalidad en radio y televisión para las campañas electorales a cambio de la utilización de los tiempos del Estado. Esta reforma disminuye el costo de las elecciones y las campañas impidiendo la guerra sucia, representa un ahorro de 3 mil 308 millones de pesos en la elección del 2009 y la Presidencia de 2012.

Me interesa, señor Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, conocer la opinión que le merece el tema, tomando en cuenta que los medios de comunicación, sobre todo los afectados, han emprendido una gran campaña para desprestigiar la reforma y seguramente ejercerán presión sobre los Congresos, tanto el Federal como los Locales, tomando en cuenta que se necesita la aprobación de dos terceras partes del Congreso de la Unión y la aprobación de al menos 16 Congresos Locales.

Me gustaría de todo lo anterior conocer su opinión y las respuestas a los cuestionamientos realizados.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Para dar respuesta a los cuestionamientos planteados, se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.- Gracias, señor Presidente.

La perspectiva de género, como usted sabe, es un tema central para nosotros, no se puede construir una ciudad con equidad si seguimos teniendo la inequidad que todavía padecemos y que vemos en muchos sentidos.

¿Ahora, qué es lo que nos planteamos, qué sucede si pensamos la ciudad desde el punto de vista femenino? Entonces hay como una tradición dentro de las administraciones de que los temas que son preocupación de las mujeres se remiten al área de mujeres “ahí van, ahí háganle como quieran, a ver qué hacen”.

Entonces lo que nosotros pensamos es que realmente esto tiene que cruzar toda la administración, eso no se garantiza por el sólo hecho de que la mitad del gabinete, y de suyo muy importante, hecho muy importante, pero no se garantiza sólo con ese hecho que vamos a tener perspectiva de género en el gobierno.

¿Entonces qué se hizo? INMUJERES nos sentó ahí a un taller, la Directora de INMUJERES, que nos embargaron medio día de trabajo, y entonces se hizo un taller para decir qué es perspectiva de género, y la primera sorpresa es que la mitad del gabinete tenía ideas distintas, tanto mujeres como varones.

Segundo, se procedió a emprender dos acciones que me parecen muy relevantes: primero, organizar el presupuesto con perspectiva de género, quiere decir que todas las dependencias del gobierno se tienen que plantear cuáles

son sus acciones afirmativas y empezarlas a presupuestar y a medir de manera separada, evidente, clara para que podamos tener nosotros también claro y los ciudadanos qué es lo que vamos a hacer en perspectiva de género, ha sido un gran esfuerzo, y por eso lo menciono, muy interesante, porque una cosa es que en el discurso lo digamos y otra cosa es que en la operación del gobierno todo mundo lo asuma, son dos cosas muy diferentes, eso es lo que estamos haciendo.

¿Qué sigue? Presentar el primer proyecto de presupuesto de egresos con perspectiva de género, creo yo, en todo México, va a ser el primero, el de este año.

Respecto a qué otras cosas necesitamos hacer. Nos preocupa mucho el tema de violencia, vamos a enviar ya la iniciativa, como les mencionaba yo, la semana que entra. Tenemos que hacer una ciudad en donde no se pueda ni se tolere el nivel de violencia que tenemos contra las mujeres y eso es lo que vamos la semana que entra someter a consideración de ustedes.

Hay muchas otras acciones que hemos emprendido a raíz de la ley que ustedes aprobaron, coincidimos, es un punto central y lo vamos a llevar a cabo, vamos a cambiar también la cultura en la ciudad.

Hace poco hablaba yo del libro de texto del Gobierno de la Ciudad, los vamos a distribuir, eh, ya lo tiene listo el Secretario de Educación y este año vamos a distribuir más de un millón de libros de texto, y una de las cosas que vienen en ese libro de texto es la equidad de género, pero no como teoría, como cultura en nuestra ciudad.

Respecto a la estrategia en contra de la prostitución infantil, nos preocupa mucho. Yo le ordené al señor Procurador, le instruí que preparáramos la estrategia del Gobierno de la Ciudad, se está formando, de hecho ya se formó un equipo especial en el gobierno para seguir este fenómeno y vamos a tener resultados cada vez mejores, por lo pronto estamos reuniendo toda la información y tomando todas las acciones que necesitamos tomar, es un tema de difícil resolución pero lo tenemos que hacer, es algo que no podemos admitir y por supuesto que el Gobierno de la Ciudad está comprometido en ello.

Respecto a lo que me pregunta usted, qué lugar tiene la prevención. Mire, la seguridad es en buena medida resultado de la equidad y otra medida de la eficacia contra la delincuencia organizada, esos son los dos temas, dicho de otra manera entre más equidad hay menos violencia, menos frustración, menos exclusión.

Si nosotros avanzamos en la ciudad en las materias que estamos planteando de equidad seguramente va a mejorar también la situación.

Ahora, la otra parte es el combate que ya describí a la delincuencia, entonces prevención es muy importante, pero prevención como qué, prevención como equidad,

prevención como trabajar con los jóvenes, es una gran oportunidad histórica. Vamos a tener 210 mil jóvenes trabajando con nosotros dos horas a la semana y voy a comprometer a todos, también a la Asamblea Legislativa para que nos ayuden, esas dos horas son una de las más grandes oportunidades que tiene la ciudad respecto a su presente y a su futuro inmediato, trabajar con los jóvenes, escucharlos.

Tenemos un nivel de adicciones importante, tenemos un nivel de violencia importante y entonces tenemos que hacernos cargo, ese es el nivel que le damos a la prevención, es como lo pensamos.

Los 100 mil niñas y niños talento qué se hizo. Se reunió a la Academia de Ciencias, a la UNAM, al Politécnico, a muchas instituciones, al Colegio de Posgraduados en Educación Física, a la SOGEM, para decir vamos a apoyar económicamente a los niños y a las niñas que sacan 9 y 10. ¿Cuántos son en la Ciudad de México? Estimamos que van a llegar a 100 mil. Bueno, esas 100 mil niñas y niños hoy no pueden, no tienen acceso a actividades extracurriculares en las disciplinas donde sobresalen, entonces el Gobierno de la Ciudad se va a hacer cargo con el apoyo de la Academia de Ciencias y las universidades de poner los mejores maestros que hay en México, los que tienen ahora sí que más talento pedagógico, a trabajar con las niñas y los niños; vamos a empezar a trabajar una hora a la semana, luego dos, luego tres horas a la semana, empezamos 21 de noviembre.

¿Cuál es el requisito para entrar a ese programa? Tener 9 ó 10 nada más. ¿Qué vamos además a proporcionar? Materiales, todos los materiales didácticos, su cuenta de ahorro a cada niña y cada niño porque ese dinero se lo están ganando ellos, les vamos a abrir su cuenta de ahorro para ponerle su dinero que está obteniendo con su esfuerzo y vamos a garantizar el contenido de esa educación complementaria con la participación de las instituciones que les estoy comentando, es un programa importantísimo, es tomar el talento de la ciudad y llevarlo adelante.

Ahora, hay otro procedimiento que no es, tu puedes no sacar 9 y 10 y a lo mejor eres muy talentoso o talentosa en una disciplina, entonces le pedí a la Academia de Ciencias, a la Universidad y a las demás instituciones que hagan un jurado para que podamos seleccionar a los niños o a las niñas que tengan esos talentos sobresalientes, por ahí me decías que Einstein sacó 7, y además era un niño problema, puede ser, entonces tenemos que cubrir esa otra parte, hay otros que son niños problemas sin ser como Einstein. Ese es el Programa de Niñas y Niño Talento.

¿Qué opino respecto a lo que acaba de ocurrir con la Reforma Electoral, a mí me parece que es una reforma positiva, importante y ojalá ustedes tengan a bien y consideren que valga la pena y merezca el reconocimiento o el apoyo de la Asamblea Legislativa, va a ser para bien de México y de la ciudad de México.

Por último decirle que ojalá ahora que se está hablando de los medios electrónicos también pueda la ciudad avanzar para el canal de televisión y la estación de radio públicas que hay en la ciudad de México lo más pronto posible.

Para concluir, diputadas y diputados, muchas gracias por la oportunidad que me da de interactuar con ustedes, tomamos nota de lo que me están planteando y aspiramos a mantener un diálogo respetuoso, constructivo y productivo, tenemos diferencias, pero la ciudad va a salir adelante así.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Jefe de Gobierno. Para realizar su contrarréplica, se concede nuevamente el uso de la palabra hasta por 2 minutos a la diputada Esthela Damián Peralta.

LAC. DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA.- (Desde la curul) Jefe de Gobierno: Celebro el asunto que tiene que ver con la perspectiva del desarrollo social visto así, de manera integral.

Me parece que solamente apoyos aislados no nos van a beneficiar para disminuir la delincuencia, para crear mejores y mayores alternativas no tan sólo para los jóvenes sino también para los niños.

Estoy convencida de que los programas sociales tienen un alto resultado si estos están amarrados desde todas las perspectivas a un gobierno que está comprometido con los que menos tienen; en este sentido coincidimos plenamente.

No me queda más que agradecerle nuevamente su visita y ojalá y sigamos trabajando, hay muchos temas importantes que me parece va más allá del asunto que tiene que ver con los partidos políticos. Me atrevo a pensar que podríamos armar mesas de comunicación para tratar asuntos relevantes en todos los temas y en una agenda coordinada, por supuesto habrá algunos en los que no coincidamos, pero otros seguramente sí.

Aquí las puertas abiertas, Jefe de Gobierno.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. En atención al Numeral Décimo Tercero del Acuerdo de la Comisión de Gobierno, se concede el uso de la Tribuna al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar un mensaje final respecto a su informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal por un lapso de 10 minutos. Adelante, Licenciado.

EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.- Señoras, señores, diputadas, diputados:

A mí me parece que en primer lugar el Gobierno de la Ciudad lo que presenta a ustedes en su informe es el cumplimiento de los compromisos que estableció, nosotros establecimos

50 compromisos en la campaña y al día de hoy les puedo informar a ustedes que 47 están funcionando; es decir, somos un gobierno que está cumpliendo con los compromisos que hizo desde su campaña.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia en términos del artículo 112 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita a las personas asistentes a esta sesión guardar las normas de respeto, silencio y compostura; asimismo, no tomar parte en los debates con ninguna clase de demostración. Adelante, Jefe de Gobierno.

EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.- Si ustedes me permiten un comentario. Cuando fui diputado Federal recuerdo muy bien que cuando algunos colegas del PRD ponían una manta de éstas, los panistas decían que estaba interrumpiéndose y violentándose el Recinto. Nosotros hoy no, simplemente lo compartimos, es parte de la democracia, pero como otras cosas, también imitan, y ésa ya la están imitando.

Decía yo, entonces, que lo que necesitamos hacer, que ya ahora que presentamos cuál es el avance que guarda la administración, la convocatoria que hacemos, el exhorto, desde luego el tono, el respeto que le tenemos a la Asamblea Legislativa, el exhorto que nosotros hacemos es: avancemos en la Constitución del Distrito Federal; segundo exhorto, propuesta que hemos hecho que tiene que ver con la creación inmediata del fondo de empleo de la ciudad, porque el problema de empleo es serio en la ciudad, y ¿vamos a seguir teniendo una política económica decepcionante como la que tenemos el día de hoy, vamos a seguir teniendo desempleo? Entonces tenemos que tomar esas acciones y tenemos que contener el impacto de los incrementos que va a haber y que ya se han anunciado.

La tercera cuestión, simplemente puntualizar, el Gobierno de la Ciudad desde el principio de esta administración planteó una coexistencia con realidades, con situaciones fácticas con las que no estamos de acuerdo, y eso lo hacemos animados no por la subordinación, no porque dependamos de alguien, sino porque dependemos de nosotros mismos y de nuestra conciencia y del mandato que tenemos, y sí lo aclaro, voy a trabajar en todo por nuestra ciudad, en defender a nuestra ciudad, en promover a nuestra ciudad, seremos prudentes, seremos inteligentes, seremos responsables, como lo hemos sido, pero nunca voy a permitir que se pretenda condicionar la libre y muy firme posición que tiene la Ciudad de México en materia política a asignaciones de recursos o derechos que están establecidos en la Constitución y en la ley para la Ciudad de México. Nunca lo vamos a permitir.

Decimos que somos un gobierno de izquierda, que nuestra prioridad es la equidad, que estamos muy orgullosos de lo que logró el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y

también de Alejandro Encinas, y decir que tenemos nuestro propio programa, que ese programa fue electo, tiene el respaldo de la mayoría y lo vamos a llevar a cabo, de ahí no nos vamos a mover; contra viento y marea la ciudad va a aplicar su política, su programa y vamos a tratar de incluir a todas y a todos, pero el punto de partida es: principio, convicciones y lealtad, ¿a qué?, a la Ciudad de México, a ella nos debemos, jamás haremos otra cosa.

Invitamos a todas y a todos a que podamos coincidir en políticas públicas, en seguridad pública, agua y drenaje, las finanzas de la ciudad. ¿Quién puede sostener que está bien que a la ciudad le quiten cada vez más? En un país en donde además a la Ciudad de México no se le reconoce el papel de capital de la República. Yo les pregunto ¿qué en París el gobierno local paga toda la rehabilitación de obras o el Metro, que en Tokio, que en Londres? En ningún lado, ni en Madrid. El único, la única ciudad del mundo que paga por sí misma el Metro, las plantas de desagüe o del drenaje, los servicios de salud locales, es esta ciudad, la ciudad capital de México, y esa situación ahora nos la están agravando, porque insisto, con la reforma que acaban de aprobar la participación estructural de la ciudad en recursos, participaciones federales se redujo.

Entonces insisto, hagamos un procedimiento, hagamos una controversia para defender a la ciudad, porque si no vamos a dejar gravemente comprometido su futuro, es el momento de actuar ahora.

Finalmente, agradecer a todas y a todos su atención, reiterarles que el gobierno seguirá con una vocación democrática de respeto a los derechos humanos, de buscar la coordinación metropolitana, de escuchar, pero también de defender y de promover, para eso somos gobierno.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Jefe de Gobierno. Se le invita a ocupar su lugar en este presidium.

Con fundamento en lo establecido por el punto décimo cuarto del acuerdo antes referido, esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal dirigirá un mensaje final.

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez, Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Distinguidas y distinguidos invitados;

Compañeras y compañeros diputados:

El día de hoy hemos sido testigos de un franco e intenso diálogo entre Poderes, señal y presagio de nuevos tiempos; expresión de la tantas veces reiterada voluntad de cambio

de los capitalinos y convicción compartida de la pluralidad política aquí representada, de transitar hacia la corresponsabilidad democrática.

El propósito que nos anima no es el de sepultar ritos y mitos o de sacralizar ceremoniales en antaño ostentosos, aunque estas sean algunas de las consecuencias, sino el de hacer un ejercicio constructivo de rendición de cuentas que sirva verdaderamente a los ciudadanos para conocer lo que ha hecho y hace su gobierno a partir de la decisión de esta IV Legislatura, de asumir a plenitud sus responsabilidades legales como poder que entre otras importantes funciones está encargado de supervisar a la función pública.

El Jefe de Gobierno ha venido a esta Soberanía para reunirse con la representación popular e informar sobre el estado del Distrito Federal y de la administración que él encabeza y ha respondido a los señalamientos, cuestionamientos y opiniones que le han formulado todos los partidos políticos aquí representados.

Es de reconocer su actitud y vocación republicana, así como su disposición de trabajar conjuntamente con la Asamblea Legislativa para beneficio de la Ciudad de México y de sus habitantes, respetando por supuesto los ámbitos de competencia en el marco de la división de poderes que nos rige.

Agradecemos la claridad con la que ha informado sobre los logros, avances y proyectos del Gobierno que encabeza, así como la entereza con la que ha defendido su política y puntos de vista.

Asimismo no se puede soslayar el ánimo constructivo de la oposición. Aquí han manifestado con firmeza y capacidad polémica sus visiones, opiniones críticas y cuestionamientos dentro del marco institucional, dejando constancia de la pluralidad y vitalidad política de la Capital de la República, intensamente viva, intensamente dinámica, intensamente palpitante.

Hago pues un reconocimiento sincero y fraterno a todos los grupos parlamentarios y a la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata no sólo por la riqueza de sus aportaciones críticas a este evento, sino por su afán de colaboración y la buena disposición a llegar a acuerdos que han tenido desde el inicio de la presente legislatura.

Comprendemos que la corresponsabilidad que tiene el parlamento con el gobierno para la buena marcha de la administración pública no comprende únicamente a quien tiene la mayoría.

La fuerza institucional del Poder Legislativo es intrínseca al pluralismo que lo conforma. En este sentido la discrepancia, lejos de obstruir o limitar la acción gubernamental como señalan algunos nostálgicos del poder

omnímodo del viejo presidencialismo, le da a ésta mayor perspectiva y le ayuda a su constante perfeccionamiento y corrección. Por eso es que el diálogo que aquí hemos dado de cara a la sociedad y a la opinión pública, adquiere relevancia y trascendencia.

Estamos construyendo una nueva relación entre Poderes, más democrática, más transparente, más interactuante, más equilibrada, más respetuosa, y por todo ello más fructífera, precisamente en momentos en que se está discutiendo el carácter del régimen político que suplirá al que no acaba de irse y cuyas reglas no escritas siguen rondándonos cual fantasmas que esperan volver, que no se dan por vencidos y que nos recuerdan que está todavía presente la amenaza de la regresión autoritaria.

De ahí la importancia de que la Ciudad de México, consecuente con su tradición protagónica de los grandes cambios nacionales, avance en la profundización y la consolidación de la todavía titubeante democracia mexicana y signo de lo que están haciendo es la revaloración del poder legislativo, lo que no significa desplazar a los gobiernos del papel fundamental que desempeñan; por el contrario, lo que vemos es una mejor, más efectiva y virtuosa complementariedad, revivir la visión de liberalismo clásico y concebir al parlamento como el espacio que representa la voluntad general y por lo mismo que lleva a superar las visiones facciosas en su interior para encontrar puntos de encuentro que vayan más allá de la coyuntura y que impliquen elevar la mira para responder a la sociedad en su conjunto. Sin duda que le da una dimensión distinta a la labor legislativa, coadyuvando mejor con el éxito gubernamental.

De ahí que el empuje del cambio social se esté dando hoy en el Congreso de la Unión y en los Congresos Locales y se hayan conseguido a pesar de los poderes fácticos, prejuicios culturales o resabio del antiguo régimen, avances sustanciales en el terreno de la democracia y las libertades.

Merece mención especial la reciente aprobación de la reforma electoral federal, la cual demostró que es posible construir amplios acuerdos en temas trascendentes, también que se puede aprender de la experiencia y corregir. Ya no será el dinero ni las campañas negras ni la manipulación mediática, las que distorsionen las comisiones, habrá mayor transparencia y certidumbre con los resultados y el árbitro electoral tendrá más autoridad, confianza y autonomía.

El ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la información se fortalecen y democratizan, pues para expresarse sin cortapisas no será necesario pagar por ello y se establece constitucionalmente el derecho de réplica. No será necesario más que reconocer un verdadero éxito de la política en su mejor acepción como la búsqueda común de coincidencias en una negociación virtuosa que sabe identificar lo fundamental para el beneficio colectivo.

Damos pues nuestro reconocimiento solidario a los senadores y diputados federales que en obstante de las grandes presiones de que fueron objeto, se mantuvieron firmes y aprobaron esa reforma histórica para la democracia mexicana.

Si bien es cierto que por atavismos todavía no superados esta Asamblea Legislativa no es parte del constituyente permanente y no puede avalar legalmente cambios constitucionales, desde esta Tribuna hacemos un llamado respetuoso a los congresos locales de las demás entidades federativas a que por el bien del país aprueben tales modificaciones a nuestra Carta Magna.

Esto nos recuerda que la reforma política del Distrito Federal es inaplazable y que debemos ir a fondo para que en la Ciudad de México sea considerada como un espacio más de la República, con todos sus derechos y obligaciones, haremos por supuesto nuestra parte, en la elaboración de una nueva legislación electoral de avanzada, tal y como corresponde a la tradición democratizadora del Distrito Federal.

En ese y en todos los temas seguiremos construyendo consensos y buscaremos mantener la cercanía y el entendimiento con el Gobierno de la Ciudad. Todos hemos aprendido que si la Asamblea Legislativa asume su carácter de poder independiente y autónomo, puede cumplir mejor con la alta responsabilidad que la ley le encomienda en contraste con otras experiencias en donde la subordinación, la incondicionalidad y el servilismo, denigraron a la representación popular, pervirtieron su labor política y resultaron contrarias al interés general.

Por eso avanzamos en el respeto y la comunicación en el convencimiento mutuo de que el trabajo colectivo reditúa en oportunidad, creatividad y eficacia, por eso es que hemos establecido un diálogo republicano entre iguales.

Distinguido Jefe de Gobierno de la Ciudad de México:

El Distrito Federal tiene retos y problemas que debemos enfrentar unidos. Eso es lo que esperan los capitalinos, a los que usted y nosotros nos debemos por igual.

No tenga duda de que en la batalla incansable y cotidiana de avanzar en la equidad en todos los órdenes de la vida social, núcleo fundamental y reiterado de sus compromisos de gobierno, contará con el respaldo, la visión crítica y la propuesta de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Somos aliados activos para la consecución de una sociedad más justa, libre y democrática. Vamos para adelante, es la hora cero para la República, para su transformación desde la raíz, para demostrar que otro modelo sí es posible.

Por supuesto y como siempre, en primera línea de esa audaz visión estará la ancestral, dinámica y cosmopolita Ciudad de México.

Muchas, muchas gracias.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradece al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, su asistencia a esta sesión, así como las respuestas que se ha servido dar a las preguntas que le fueron formuladas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los invitados su asistencia a esta sesión y solicita a todos los presentes ponerse de pie a efecto de entonar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, pueden tomar asiento. Se solicita a la Comisión designada acompañar al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a su salida del Recinto cuando así desee hacerlo.

Asimismo, se solicita a la Comisión designada acompañar a la Senadora Yeidckol Polevnsky Gurwitz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Doctor José Guadalupe Carrera Domínguez, a su salida del Recinto cuando así deseen hacerlo.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ELVIRA MURILLO MENDOZA.- Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera. Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne. 19 de septiembre de 2007.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Los demás asuntos con los que dé cuenta la Secretaría.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁSQUEZ.- Se levanta la sesión y se cita para la Sesión Solemne que tendrá lugar el día miércoles 19 de septiembre del presente año a las 11:00 horas.

Se ruega a todos los diputados y diputadas su puntual asistencia.

A las 15:45 Horas